



# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.744.

Madrid.—Sábado 28 de Noviembre de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

SIGUE LA GRAN BATALLA DE POLONIA

## Los rusos van venciendo en toda la línea

EN FRANCIA Y BÉLGICA APENAS SE LUCHA

### LA BATALLA DE POLONIA

Sigue la gran batalla de Polonia. Durará algunos días aún. Cuando empezó anunciaron de Petrogrado que no terminaría hasta primeros de diciembre.

Puede asegurarse desde ahora que el plan audacísimo de Hinsdenburg ha fracasado. Su maniobra, tan parecida a la de Federico el Grande en Leuthen, no fué coronada por el éxito, entre otras razones, porque los rusos de Nicolás Nicolaievitch no se parecen en nada a los mercenarios del Príncipe Carlos de Lorena y del general Daun.

Decía Gouyon Saint Cyr que no habría lo que es llamado arte de la guerra si, con el pretexto de que el enemigo es mayor en número, los caudillos se creyeran obligados a retirarse delante de él.

Hinsdenburg opina de la misma manera. Y se lanzó contra los rusos cuando éstos, luego de las victorias del Vístula y del Niemen, estaban preparando su avance á fondo por la Silesia prusiana.

El gigantesco frente moscovita empieza en Tilsit, á orillas del Memel, en el extremo Nordeste de Prusia, y acaba en la Bukovina, junto á la frontera rumana. Hinsdenburg estudió dicho frente y vió que, Vístula arriba, de Thorn á Plock, había una fisura. Y decidió un brusco movimiento sobre Varsovia, hecho á la carrera, atropellándolo todo, ganando minutos, porque el triunfo dependía de la prontitud.

Napoléon afirmaba que la fuerza de un ejército se evalúa por la masa multiplicada por la velocidad. Hinsdenburg no podía oponer á los zaristas tropas iguales ó superiores en número, mas sí batallones de movilización más ágiles y pronto. Y precipitose por Wloclawek sobre Plock, sorprendiendo á dos Cuerpos rusos con cinco de tropas nuevas y no cansadas. Dichos dos Cuerpos rusos resistieron desesperadamente; pero vieronse forzados á retirarse, y lo hicieron con orden y serenidad, destruyendo todo lo que podía servir al enemigo.

Los alemanes adelantáronse forzando las marchas. Debían llegar á Varsovia antes que los refuerzos moscovitas. Si se apoderaban de la gran ciudad y se atrincheraban en ella, el centro ruso quedaba roto y la invasión de Alemania aplazada hasta la primavera.

Pero los soldados del Zar acudían de todas partes, andando día y noche sobre los campos enfangados de la Polonia del Sur. La conversión sobre la derecha que anunciamos hace varios días, era realizada con una rapidez inverosímil. Las divisiones rusas devoraban los kilómetros. Querían, á todo trance, cubrir Varsovia antes que Hinsdenburg se aproximara á ella.

Los germanos, conforme adentrábanse nuevamente en Polonia, tropezaban con más grande resistencia. En las orillas del Bzura, afuente del Vístula, peleóse con una obstinación indescriptible. Los rusos, todavía inferiores en número, procuraban, sacrificando regimientos, ganar horas. Los teutones, furiosos, embestían locamente, comprendiendo que cada retardo era una probabilidad de victoria perdida.

Hinsdenburg había ordenado que se atacara á la vez desde Kalish, Czeszochowa y Cracovia. Esperaba que, con estas diversiones tácticas, los rusos, debiendo acudir á muchos lados, no podrían aplastarle con la presión lenta, metódica é irresistible de sus masas colosales.

Y la batalla se generalizó en una línea dilatada, desde el Sur de Cracovia hasta Plock; es decir, del Vístula al Vístula, dentro del inmenso arco que forma este río en Polonia, de la frontera de Galitzia á las puertas de la Polonia.

Los austriacos salieron de Cracovia y tropezaron con los rusos en el río Szreniawa (región de Miechow) y al mismo tiempo, combatían con otras fuerzas moscovitas procedentes de Tarnow, en el Oeste del río Dunajec.

Ya en Polonia, unidos á contingentes alemanes, iniciaron ataques por el Este de Czeszochowa y por Wielun. Su objeto era envolver el centro ruso desbordándolo por la izquierda. Al principio lograron progresar; pero luego han debido batirse en retirada, porque han confesado en Viena, «que los ataques moscovitas, al Este de Czeszochowa, fueron rechazados con pérdidas». Volvieronse, pues, á las tórnas. Los que agredían se ven forzados á defenderse.

Wielun se alza al Oeste del Wartha y se apoya en unas alturas de escasa elevación. Desde allí, el frente de batalla dirígese al Nordeste y pasa por Sdunsk-Wolja, Sgersh y Strykow. Lodz queda siendo el centro ó eje de la línea de fuego.

Ahora bien: de Varsovia salió un nuevo ejército que uniése cerca de Lodz con la derecha de las tropas que marchaban sobre Kalish cuando Hinsdenburg desembarcará su acometida. Ese ejército es el que lucha en Lovicz.

Cada día que pase hará más crítica la situación de Hinsdenburg. Se ha comprometido entre dos ríos. Actualmente, el viejo estratega

revuélvese como un jabalí acosado, y da golpes terribles, y ensancha el círculo y busca salidas. Seguramente causará á los enemigos crueldos daños, y les tomará cañones, y les deshará unidades y les hará prisioneros.

Mas eso nada significa. Los rusos continúan llegando. Y el fracaso de la embestida por Cracovia, Czeszochowa y Wielun, les permitirá seguir concentrando entre el Vístula y el Wartha, y, sobre todo, entre el Sur de Lodz y Kutno, nuevas divisiones con potente artillería.

Ya dicen de Petrogrado que los alemanes pelean por abrirse paso y volverse á sus fronteras. ¿Lo conseguirán? Es probable. No es tan fácil copar centenares de miles de excelentes soldados, que manda un caudillo hábil y enérgico. Pero una retirada en esa forma destroza, sangra, deja fuera de combate para muchas semanas á los batallones que la llevan á cabo. Y sobre todo, que Hinsdenburg no penetró en Polonia para replegarse vencido á Thorn y Kalish, sino para conquistar Varsovia é interponerse victoriosamente entre los ejércitos del Zar.

**Del Narew no se habla. El Mensajero del Ejército**, órgano del Gran Estado Mayor ruso, afirma que en el frente Thorn-Bialla, los alemanes, luego de haber efectuado tremendos ataques, retrocedieron el 22, y el 23 empezó una nueva ofensiva moscovita.

En el frente Thorn-Bialla... Pero entonces, el esfuerzo de Hinsdenburg sobre Varsovia no era apoyado desde la otra orilla del Vístula. Los combates de Lipno de nada sirvieron. El centro ruso no ha corrido el peligro de verse atacado por retaguardia. En la línea del Narew no vieron un ulano...

Ha vuelto á suceder ahora lo que ocurrió cuando la gran ofensiva austroalemana de octubre. Los invasores de Polonia se obstinaron en pasar el Vístula, que podían haber franqueado sin lucha dentro del territorio prusiano.

El punto débil de las posiciones rusas puede ser atacado con probabilidades de éxito desde Thorn, sí; pero ese ataque debe ser emprendido, preferentemente, entre Wloclawek y Mlawa. Claro que los moscovitas poseen las plazas de Novo-Georgiewski y Zgrze, que defienden su flanco. Pero el Narew no es el Vístula. Menos ancho, ofrece lados vulnerables.

Si un ejército alemán—el que peleó en Lipno y Soldau—hubiera avanzado hasta las proximidades de Novo-Georgiewski ó Pultusk, las tropas de Varsovia no hubiesen podido adelantarse á Lovicz. Y tal vez Hinsdenburg hubiera conservado algunos días más la superioridad numérica y habría logrado, sí no la victoria decisiva que soñaba, á lo menos un triunfo de resultados grandes.

Resumamos: La gran batalla de Polonia empezó muy bien para los alemanes; pero las ventajas primeras obtenidas por éstos no han continuado en los días siguientes. Desde el 23, la presencia de los refuerzos zaristas ha cambiado las condiciones de la lucha. Mas sólo en diciembre podremos saber en definitiva si esa pugna formidable, donde la estrategia brilla sobre la táctica, ha contribuido al acortamiento ó prolongación de la guerra.

**Los alemanes en Bélgica**

**Bombardeo de la costa belga**

**AMSTERDAM, 26.** La escuadra inglesa ha continuado bombardeando la costa belga por la parte de Zebrugge.

Desde la frontera holandesa se oye el ruido del cañoneo.

El Hotel Palais ha sido destruido por los proyectiles ingleses.

Asegúrese aquí que los submarinos que habían llevado en piezas por ferrocarril á Zebrugge han sido destruidos por los proyectiles de los navíos ingleses antes de ser montados.

**Refuerzos al frente.**

**AMSTERDAM, 26.** Por Huy han pasado nueve trenes militares cargados de tropas.

Desde Lieja se han enviado cañones de grueso calibre y seis trenes hospitalarios.

Se calcula que desde hace diez días, los alemanes han reforzado sus tropas de Flandes con 120.000 soldados y 200 cañones.

Sin embargo, como han tenido que retirar del frente muchos regimientos para regularizarlos, no han adquirido con este envío de tropas gran superioridad numérica.

**Requisas.**

**AMSTERDAM, 26.** Los alemanes están haciendo en la región de Lovaina grandes requisas de víveres.

Se han apoderado de todo el ganado y de la carne en conserva que allí había.

Pagan con bonos reembolsables después de la guerra.

**Viveres para los belgas.**

**AMSTERDAM, 26.** Ha llegado el vapor *Masaqueta* con 3.400 toneladas de víveres para las poblaciones belgas que carecen de ellos á causa de las requisas alemanas.

Inmediatamente han sido desembarcados esos viveres y enviados á Bruselas.

**Inventos alemanes**

**El torpedero terrestre, el mortero de trinchera y la motocicleta ametralladora.**

**LONDRES, 26.** Según noticias recibidas de Alemania por la vía dinamarquesa, los alemanes han inventado tres nuevas máquinas de destrucción.

A una de ellas la denominan el «torpedero terrestre».

Se compone de un automóvil de forma especial, sobre el que va montado un cañón poderosísimo, que dispara obuses explosivos.

La velocidad y alcance de estos explosivos son considerables, y sus efectos verdaderamente espantosos.

El torpedero terrestre será empleado para combatir á las autoametralladoras, de que disponen los franceses y los belgas.

Otro de los inventos es un mortero de trinchera, que arroja proyectiles muy pesados y que dispara por medio de la electricidad.

La tercera nueva máquina de guerra es una motocicleta ametralladora, que será utilizada allí donde los accidentes del terreno y la falta de caminos que impidan la acción de las autoametralladoras.

**Los turcos**

**Ministro universal.**

**ATENAS, 26.** Según noticias de Constantinopla, el ministro de la Guerra y verdadero dictador de Turquía, se ha encargado de las carteras de Marina é Interior.

Los demás ministros son únicamente comparsas suyos.

**Los cristianos de Siria.**

**ROMA, 26.** Según las noticias que llegan de Beirut, la situación de los cristianos en Siria es verdaderamente aflictiva desde que Turquía declaró la guerra á los aliados.

Sólo las casas habitadas por italianos se salvaron hasta ahora.

Los griegos, especialmente, sufren muchas persecuciones.

**Navío á pique.**

**ATENAS, 26.** Según noticias de Constantinopla, un navío turco que colocaba minas á la salida del Bósforo chocó con un torpedero y se fué á pique.

**La gran batalla de Polonia**

**¿50.000 prisioneros alemanes?**

**LONDRES, 27.** Según noticias de Petrogrado, recibidas durante la madrugada, continúa la gran batalla de Polonia, que es cada vez más favorable á los rusos.

Estos, después de haber contenido los ataques de flanco de que eran objeto, han aglomerado contra los alemanes masas enormes, que les van estrechando poco á poco.

Los alemanes luchan desesperadamente, por evitar un copo total; pero no han podido impedir que dos de sus Cuerpos de ejército sean envueltos.

Uno de ellos, compuesto de 50.000 hombres, ha capitulado, según despachos de Petrogrado recibidos en varias Redacciones de periódicos londinenses, y el otro está en situación muy crítica.

Las últimas noticias oficiales rusas confirman que los alemanes se batían en retirada, en condiciones muy desfavorables para ellos.

**Parte oficial ruso.**

**PETROGRADO, 26.** (Oficial.) Sigue la batalla de Lodz.

Los alemanes procuran facilitar la retirada de aquellas de sus tropas que habían avanzado más.

Dichas tropas retroceden en condiciones muy desfavorables.

En todo el frente austriaco la acción rusa continúa con éxito.

El 25 de noviembre fueron hechos 8.000 prisioneros.

**Lo que se sabe en Roma.**

**ROMA, 26.** *Il Giornale d'Italia* dice que, según las noticias que ha recibido, han quedado cortadas las comunicaciones entre los ejércitos alemán y austriaco.

Otros periódicos publican informaciones, según las cuales la derrota sufrida por los alemanes en Polonia ha sido colosal.

**Noticias inglesas**

**Las bajas de los marineros.**

**LONDRES, 26.** Según una nota publicada por el Almirantazgo, las bajas sufridas por la Marina inglesa desde el principio de la guerra, incluyendo sus efectivos de desembarco, son los siguientes:

Oficiales muertos, 220; heridos, 37; desaparecidos, 51.

Marineros muertos, 4.007; heridos, 436; desaparecidos, 2.492.

**Isla ocupada.**

**LONDRES, 26.** Un destacamento de Infantería inglesa ha ocupado la isla de Herm, á tres kilómetros de la costa Este de Guernsey.

Dicha isla había sido comprada por una Casa alemana hace mucho tiempo, y dicha Casa la había subarrendado á un alemán.

**Vapor apresado.**

**LONDRES, 26.** Según cablegramas de

Montevideo, el corsario alemán *Kronprinz Wilhelm* ha apresado á un barco mercante inglés á 270 millas de la isla de los Lobos.

Le echó á pique y envió los pasajeros á bordo de un barco neutral que pasaba.

**La guerra en Flandes**

**Hace mucho frío.**

**DUNKERQUE, 26.** Hace un frío cruel en las Flandes, y los soldados de ambos ejércitos sufren mucho por dicha causa.

Se registra un número extraordinario de catarrros, gripes, reumatismos agudos, bronquitis y pulmonías.

**¿Les faltan municiones?**

**DUNKERQUE, 26.** Desde hace dos ó tres días la artillería alemana apenas dispara. Esto es atribuido á la escasez de municiones, pues días pasados se hizo un verdadero derroche de proyectiles.

**Los aviadores alemanes.**

**DUNKERQUE, 26.** Continúan volando sobre las Flandes francesas los aviadores alemanes.

Todos los días se les ve aparecer ante Dunkerque y arrojan bombas, especialmente sobre los buques anclados en el puerto.

Cuando ven que se elevan para combatirles aviadores franceses, ingleses ó belgas, huyen á sus líneas.

**La vida en Francia**

**Franceses condenados por espías.**

**PARIS, 26.** Dicen de Chalons-sur-Marne que un Consejo de guerra ha condenado á cinco años de presidio á madame Jacquinet.

Dicha señora, cuando los alemanes entraron en Saint-Amand les sirvió de intérprete y les llevó al sitio donde habían sido enterrados todos los fusiles que había en la población.

Todas las casas de ésta fueron saqueadas, menos la de madame Jacquinet.

También en Rouan ha sido condenado á cinco años de trabajos forzados un sacerdote que poco antes de la guerra fué preso por ejercer el espionaje en provecho de Alemania.

**Las exportaciones.**

**BURDEOS, 26.** El *Diario Oficial* publica una nota del ministro de Hacienda, en la que se dice que ninguna mercancía podrá salir de Francia sin que el remitente de ella cumpla varias condiciones.

Los exportadores deberán dirigirse oficialmente á la Dirección de Aduanas del ministerio de Hacienda, indicando en cada caso su nombre, el del destinatario, el país á donde es enviada la mercancía y la frontera ó punto de embarque por donde sale ésta.

Estas precauciones son tomadas porque se ha advertido que varias partidas de trigo desembarcadas en puertos franceses fueron enviadas á Alemania por la vía de Suiza.

**Las Cámaras de Comercio.**

**PARIS, 26.** Una delegación de la Asamblea de las Cámaras de Comercio ha visitado al ministro de Hacienda, M. Ribot, que se encuentra en esta capital.

En la entrevista se habló de la prórroga de la moratoria.

**El azúcar.**

**PARIS, 26.** Continúa la baja en el precio del azúcar blanca.

El precio del quintal métrico ha bajado de 59 á 46 francos.

**En favor de la Cruz Roja.**

**PARIS, 26.** Según la nota publicada por la Administración de Correos, ha sido entregada por la misma á la Cruz Roja 120.000 francos.

Esta suma es producto de la tercera parte de la venta de los sellos de 15 céntimos, desde el principio de la guerra hasta primeros de octubre.

**La defensa del canal de Kiel**

**Fortificando una línea.**

**COPENHAGUE, 26.** Los alemanes están restaurando á toda prisa la antigua línea de los fuertes daneses al Norte del canal de Kiel.

Abren trincheras y levantan baterías.

Temen que sea atacado dicho canal por tropas que desembarquen en las costas de Schleswig.

Además, están fortificando también todas las islas de aquella parte del mar del Norte.

Estos preparativos causan enorme impresión en Dinamarca.

**Los alemanes en Polonia**

**Considerables pérdidas.**

**LONDRES, 27.** Según declaración del ministro de la Guerra, lord Kitchener, las recientes pérdidas de los alemanes en los últimos combates con los rusos en la región de Polonia son tan considerables, que en ninguna de las formidables batallas habidas hasta ahora tuvieron las fuerzas germanas número tan crecido de bajas.

**En la Costa Azul**

**Tranquilidad.**

**NIZA, 27.** El Comité de iniciativas de las

fiestas de la Costa Azul comunica haber quedado restablecidas todas las comunicaciones en esta región, en la que reina absoluta tranquilidad.

**Alemania y el Japón**

**Proposiciones de paz.**

**PETROGRADO, 27.** Un diario dice en un interesante artículo que el Kaiser, en vísperas de la caída de Tsing-Tao, envió al Mikado un mensaje en el que proponía hacer la paz con el Japón, aceptando las condiciones que propusiera, siempre que el Japón atacara con sus fuerzas á Rusia.

El Mikado rechazó la proposición y entregó el mensaje al embajador británico en Pekín.

A este incidente aludió Mr. Balfour el 10 de noviembre, en un discurso que pronunció en Londres.

**La pérdida del 'Bulwark'**

**Informes complementarios.**

**LONDRES, 27.** Conócense nuevas referencias de la catástrofe que ha producido la pérdida del acorazado inglés *Bulwark*, frente al puerto de Sheerness.

La explosión fué tan formidable, que hizo trepidar las casas de la población, y fué oída á muchas millas de distancia.

Fuó tan rápido el hundimiento del acorazado, que cuando se dispó la humareda producida por la explosión, se lo había ya tragado el mar.

Está confirmado el detalle de que de los setecientos u ochocientos hombres que componían la tripulación sólo lograron salvarse doce.

No se notó que ascendiera el agua, como si se tratase de explosión causada por un torpedo.

Al ocurrir la explosión, algunos pedazos del buque fueron lanzados á puntos distantes hasta diez kilómetros.

Entonces los demás buques ingleses lanzaron las redes de protección, creyendo que se trataba de algún ataque de los submarinos alemanes; pero la sospecha no tuvo confirmación, pues está fuera de duda que todo se redujo á la explosión espontánea de la pólvora existente en la santabárbara.

Como detalle curioso puede citarse el hecho de que en el instante de producirse la explosión y el hundimiento, la banda de música del acorazado estaba tocando á bordo.

**Los alemanes en Amberes**

**Sostenimiento de la guarnición.**

**AMSTERDAM, 27.** Además de la contribución de 50 millones impuesta á Amberes, los alemanes exigen á la municipalidad el sostenimiento de la guarnición, que asciende á 57.000 hombres, obligándole á facilitar diariamente, entre otras cosas, 2.000 botellas de vino y 100.000 cigarrillos.

Las relaciones de los soldados alemanes con la población civil han mejorado algo.

**Batallón de jugadores de foot-ball**

**Su reclutamiento.**

**LONDRES, 27.** Respondiendo á las excitaciones que les fueron hechas por los periódicos, los jugadores ingleses de foot-ball han decidido constituir un batallón para marchar al teatro de la guerra.

La recluta se efectúa en Londres, y á alistarse acuden jugadores de todos los Clubs de Inglaterra.

**El Príncipe de Wied**

**En las filas alemanas.**

**COPENHAGUE, 27.** Informes procedentes de Courtrai confirman que en las filas alemanas se halla combatiendo actualmente el Príncipe Guillermo de Wied, Soberano que fué del reino de Albania.

**El Parlamento de Sajonia**

**Crédito para la guerra.**

**AMSTERDAM, 27.** Según dice un telegrama procedente de Berlín, el Parlamento de Sajonia ha votado un crédito extraordinario de 200 millones de marcos para atender á los gastos de la guerra.

**El nuevo uniforme francés**

**Sus condiciones.**

**CALAIS, 27.** Han llegado varios trenes abarrotados de soldados franceses, que ostentan ya el nuevo uniforme.

Este es de color gris azulado.

Lo viste ya la quinta de 1914.

Tiene la ventaja de ser poco visible.

No se confunde con el de los alemanes.

El kapis, el capote y el pantalón son del mismo color.

**Disposición de las tropas alemanas**

**En Francia y Bélgica.**

**PARIS, 27.** La distribución actual de los ejércitos alemanes en las fronteras francesa y belga y en la línea de fuego es como sigue:

El cuarto ejército, mandado por el duque de Wurtemberg, desde Ostende hasta Armentières.

El sexto Cuerpo, mandado por el Príncipe heredero de Baviera, desde Armentières hasta Arras.







VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO LA SESION

A las cuatro ocupa la presidencia el general Azcárraga, y comienza la sesión.

Escasa concurrencia de senadores en los escaños y en el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos e interpellaciones.

El Sr. CENDRERO dirige un ruego y una pregunta al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. POLO Y PEYROLON dirige al ministro de la Guerra el ruego de que se ponga en Santander un establecimiento de remonta.

Pide datos sobre algunos expedientes al ministro de Instrucción pública, relativos al funcionamiento de las fundaciones, pues cree que no se respeta la voluntad de los fundadores, y así en unas escuelas católicas de Camporrobles se admitieron un niño y una niña sin bautizar, á pesar de la protesta de los patronos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ignora el asunto; pero siendo cierto lo que dice el Sr. Polo, como cree lo será, no cabe duda de que debe aumentarse la consignación á esos maestros.

En cuanto á la asistencia de niños no católicos, es preciso tener en cuenta si es solamente escuela de fundación particular ó si tiene carácter mixto, pues en este caso no puede negarse á esos niños la asistencia.

ORDEN DEL DIA Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley incluyendo entre los embarcaderos generales económicos que deben construirse en las islas Canarias uno en la ensenada de Médano.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las cuatro y media.

EN EL CONGRESO LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las tres de la tarde.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Fomento.

En escaños y tribunas, escasa concurrencia. Como se atribuye á un diputado republicano el propósito de pedir que se cuente el número, el secretario lee el acta con detenimiento.

Durante la lectura de aquella el Sr. LOPEZ BALLESTEROS pide la palabra sobre la misma.

El Sr. LLOSAS: Estamos dando un espectáculo ridiculo con la lectura del acta.

El PRESIDENTE (dando fuertes campanillazos): La lectura del acta, Sr. Llosas, no es nunca espectáculo ridiculo.

El Sr. BERNARD: Pido la palabra sobre el acta.

A las tres y veinticinco el secretario termina la lectura del acta.

El Sr. AYUSO pretende hablar; pero el PRESIDENTE se opone, alegando que el Sr. López Ballesteros tenía antes pedida la palabra.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS se ocupa de la redacción de las actas.

Reconoce que el «Diario de Sesiones» es un reflejo de todo lo que se dice en el salón de sesiones; pero no está conforme en que á debates tan importantes como el de la higiene en Madrid se les dediquen en el acta solamente tres líneas.

Reclama la opinión de las personas más autorizadas de la Cámara.

El PRESIDENTE dice que como el «Diario de Sesiones» tiene carácter oficial, y en él se consignar taquígraficamente los discursos que se pronuncian, el acta sólo puede ser un índice de lo ocurrido en la sesión.

El Sr. AYUSO no se muestra conforme con la conducta seguida en el día de hoy, y pide que se cumpla el artículo 106, que dispone que para abrir la sesión será necesaria la presencia de setenta diputados, y al leerse el acta no los había.

El PRESIDENTE contesta que, como el Sr. Ayuso es nuevo en la Cámara, ignora que es práctica parlamentaria, por haber quedado así consagrada en debates en los cuales tomaron parte las figuras más importantes del Parlamento español, que el acta material de la apertura de la sesión se considera cuando se procede á la aprobación del acta.

El Sr. AYUSO protesta, y los diputados de la mayoría piden votación nominal.

Se procede á la votación y se aprueba el acta por 84 votos.

Agentes de cambio y Bolsa. Continúa la interpellación del Sr. NOUGUES relativa á los agentes de Cambio y Bolsa.

proyecto de ley asimilando los corredores de comercio á los agentes de cambio y Bolsa.

El Sr. NOUGUES hace unas observaciones relacionadas con el proyecto de ley ofrecido por el ministro de Fomento.

El Sr. SANTA CRUZ interviene también en el debate para poner de relieve que, según el Código de Comercio, los corredores responden con su fianza de las operaciones comerciales en que intervienen.

La Junta Sindical de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid—añade—se abroga facultades que no tiene, porque con frecuencia interpreta las leyes.

Señala las disposiciones legales que pueden servir de base al ministro de Fomento para llevar á la práctica las aspiraciones legítimas de la meritoria clase de corredores de comercio.

El ministro de FOMENTO, después de declarar que con su proyecto de ley va rápidamente á dar carácter legal á las aspiraciones de los corredores de comercio, porque de ese modo cree servir al interés público, ensalza las relevantes condiciones de la clase.

El Sr. COROMINAS dice, sin duda, cosas muy interesantes; pero no se oyen desde la tribuna de la Prensa.

El ministro de FOMENTO le contesta, prometiendo complacerle.

El Sr. SORIANO vuelve á preguntar al ministro de FOMENTO cuando piensa resolverse el famoso expediente del pavimento de Madrid.

Quejase de la dilación, y excita al Gobierno á que no declare desierto el concurso.

El ministro de FOMENTO declara que las dilaciones observadas no lo son en realidad, porque precisamente tienden á que no quede desierto el concurso, porque semejante cosa sería un gran mal para el pueblo de Madrid.

El Gobierno ha creído necesario que se aporten más datos al expediente, á fin de que pueda aceptarse una solución que no está ya lejána.

El Sr. ORTEGA Y GASSET se ocupa del ferrocarril estratégico de San Fernando á Málaga.

El señor ministro de FOMENTO dice que se hallaban paralizadas las obras del ferrocarril estratégico.

El Sr. SANCHEZ ROBLEDO interviene como diputado por Cádiz, indicando al ministro varios extremos relacionados con dicho ferrocarril, á los cuales contesta satisfactoriamente el señor ministro de Fomento.

También le ha pedido el Sr. Sánchez Robledo que apruebe cuanto antes el tranvía eléctrico de San Fernando á Chiclana.

También ante el señor ministro de la Gobernación presenta otro ruego el Sr. Sánchez Robledo. Se refiere á una queja contra la Guardia Civil, y el ministro defiende á ésta.

ORDEN DEL DIA Presupuestos.

Continúa la discusión del de Fomento.

El Sr. BURELL comienza haciendo la consideración de que este presupuesto haya tenido un aumento de cerca de 20 millones de pesetas desde que el proyecto fué presentado en la Cámara.

En vista de que ayer mismo, durante la discusión, la Comisión y el Gobierno aceptaron aumentos de importancia, declara que defenderá los aumentos en Instrucción pública.

Refiere cómo su conferencia de ayer con el ministro de Fomento sólo se refirió á un punto de doctrina, pero no á los aumentos del presupuesto.

Elogia y enaltece al ministro, y declara que su minoría mantiene el mismo espíritu de crítica del presupuesto que ha sostenido desde el primer momento.

El ministro de FOMENTO dedica la primera parte de su contestación á declarar que el debate sobre las obligaciones de ejercicios cerrados no ha tenido ninguna derivación.

Asimismo indica que está dispuesto á discutir cuantos aumentos vengán en el presupuesto, porque ayer sólo se discutió la partida de 100.000 pesetas para la ley de epizootias, que es un servicio.

El Sr. BURELL pronuncia un breve, pero importante y desde luego elocuente discurso.

Esencialmente dice esto: Si el Gobierno cree que en estos momentos debe traer un plan que ponga en actividad las energías nacionales y desarrolle la riqueza y la cultura patrias, que lo diga claramente y que traiga un plan completo, porque á él le incumbe, ya que suyas serán las responsabilidades ó la gloria, si las hubiere.

Por qué se ha de admitir aumentos para la epidemia que afecta á seres inferiores de la escala zoológica, y se ha de prescindir del magno problema representado por la epidemia moral de la cultura?

Actúe, pues, el Gobierno, porque á lo que no tiene derecho es á traer las reformas fragmentariamente, sin plan ni concierto.

El ministro de FOMENTO justifica los aumentos de su presupuesto.

Después de rectificar brevemente el señor BURELL, tercia en el debate el ministro de la GOBERNACION.

Sin perjuicio de cuanto se refiere á la discusión parcial del presupuesto, tiene necesidad de asumir la responsabilidad del Gobierno en cuanto pueda referirse á conducta política.

El ministro de la GOBERNACION reitera cuanto ha dicho, porque asegura que ha declarado cuanto el Sr. Burell demandaba.

El Sr. BURELL recuerda las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno ante las peticiones de las minorías, contrarias á los aumentos.

No se trata de querer dar batalla política alguna al Gobierno, sino de saber si mantiene el mismo criterio que ha sostenido en otros presupuestos.

El Presidente del CONSEJO reitera cuanto ha dicho el ministro de la Gobernación, porque—declara—se hallaba autorizado para ello.

La conducta del Gobierno ha obedecido al deseo de una obra de concordia con las minorías en aras de la prudencia impuesta por las circunstancias; pero sin renunciar á la facultad de llevar la dirección y la responsabilidad de los debates del presupuesto y de todo.

Nosotros renunciaremos á los gastos que no estimemos imprescindibles, como hemos hecho hasta aquí; pero de ningún modo prescindiremos de los gastos que creamos necesarios para gobernar.

Respetaremos las iniciativas parlamentarias si las juzgamos aceptables, y, en suma, llevaremos en todo momento la dirección de los negocios públicos, asumiendo las consiguientes responsabilidades.

No tenemos una mayoría muy numerosa; pero al número suplirán su disciplina y su patriotismo. (Muy bien, muy bien, en la mayoría.)

El Sr. CIERVA habla para alusiones, y declara que lo hará con toda claridad.

Para quién será un secreto que los representantes de la provincia de Murcia se hallan gestionando en pro de los intereses de la provincia de Murcia?

Todos saben que trabajamos cerca del Gobierno y de las oposiciones por las legítimas aspiraciones de aquella provincia, olvidada por demás.

Hemos sufrido, callados, viendo cómo se desarrollaba la discusión de los presupuestos. Tal vez pensábamos, lo mismo que el Gobierno, que urgía la aprobación del presupuesto.

Pinta después la crisis por que atraviesa a provincia de Murcia, que sufre más que ninguna otra las consecuencias del conflicto europeo.

Porque hace siete años que en los secanos de aquella provincia no ha habido cosecha; y porque los frutos de sus vegas no tienen exportación, y porque lo mismo ocurre á sus minerales.

¿Habrá otra población que se halle en iguales condiciones de miseria? (Varias voces: León.)

El Sr. CIERVA: No lo discuto, sea; pero no me negaréis que hoy es de las más miserables, por las circunstancias extraordinarias de Europa.

La situación se ha agravado con el despido de los obreros del Arsenal de Cartagena.

Enumera las obras para las cuales los representantes de la provincia de Murcia han pedido, y las enmiendas presentadas.

Pero otros representantes han pedido para otras provincias, y hoy se ha dicho aquí que es preciso resolver la cuestión desde un punto de vista general.

Por su parte, no tiene inconveniente. Pero ¿qué creéis, que si no es posible resolver la cuestión con carácter general se debe prescindir del auxilio á una provincia tan necesitada como la de Murcia?

Pues si lo creéis, decidlo; pero no diga nadie que las peticiones de los representantes de la provincia de Murcia piden por interés particular.

Termina declarando que si esas enmiendas, que tienen verdadero interés nacional, pueden crear un conflicto parlamentario al Gobierno, relevarán á éste de su compromiso; pero que se declare que se trata de un interés nacional.

El Sr. BURELL cree que es el Gobierno quien debe declarar qué provincias se hallan en condiciones excepcionalmente críticas.

El Sr. CAMBO refiere cuanto pactaron las minorías con el Gobierno, y cree que quería éste haber traído un presupuesto grande, capaz de despertar todas las actividades y poner en marcha todas las energías nacionales.

El Gobierno debía traer un plan á propósito para levantar el espíritu de España y contribuir eficazmente á su engrandecimiento.

El señor Presidente del CONSEJO hace una declaración muy importante: Que después de aprobados los presupuestos, no se suspenderán las sesiones sin traer á la Cámara un proyecto de ley, en el sentido que reclama el Sr. Cambó.

La táctica del Gobierno obedece á ponerse á cubierto de toda violencia constitucional.

La misma declaración que acabo de hacer ante la Cámara, la ha hecho el Gobierno ante las minorías.

Respecto á las enmiendas de los representantes de la provincia de Murcia, reconoce las promesas hechas por el Gobierno; agradece muy de veras al Sr. Cierva su conducta política, y le ruega que manifieste si los representantes de Murcia pueden prescindir de alguna de dichas enmiendas para ser incluídas á la ley á que me he referido.

El Sr. CAMBO pide al Gobierno que se discuta esa ley de regeneración nacional antes que el presupuesto, porque éste servirá de garantía para la aprobación de los presupuestos.

La Cámara tiene suficiente patriotismo para aprobar el presupuesto en veinticuatro horas, si tuere preciso.

El Presidente del CONSEJO pone de manifiesto el plazo impuesto por la Constitución para la aprobación del presupuesto; los deberes que el Gobierno tiene con la Corona, á fin de que ésta pueda disponer libremente, todo lo cual nada quiere decir en contra del patriotismo del Parlamento, que jamás ha puesto en duda.

La ley prometida no fija ningún plazo al Gobierno. Por esto quiero éste que se voten los presupuestos antes que la ley de referencia.

¿Duda acaso el Sr. Cambó de la formalidad del Gobierno? ¿En qué actos del mismo puede fundar esas dudas su señoría? (Muy bien; muy bien.)

Otra vez el Sr. CAMBO rectifica para reiterar su propuesta, porque nada tiene que ver con la confianza que el Gobierno puede inspirarle.

El Sr. ALBA muéstrase partidario de que los beneficios se repartan en el presupuesto con carácter general.

Ha hablado aquí de particularismos cuando discutió el proyecto de riegos del Alto Aragón, en este sentido, en el de que estas cuestiones deben decretarse con carácter general.

No se opone á las enmiendas, como no se opuso al proyecto de riegos del Alto Aragón.

Si se construyese el ferrocarril á que su señoría se ha referido, quedarían infringidas dos leyes.

El conde de ROMANONES entiende que este momento es crítico, culminante, en la discusión de presupuestos.

Explica la conducta de las minorías, mostrándose conforme con lo dicho por el señor Cambó.

Se opusieron á los gastos inútiles. Cree que las minorías no deben demorar la aprobación de los presupuestos, pero también el Gobierno debe ceder algo por su parte, y cuanto menos hable de mayoría será mejor, porque todos saben que la tiene. No se deben poner los deberes de la mayoría enfrente de los derechos de las minorías.

Claro está que el ministerio de Fomento no puede ser medido con el mismo rasero que otros, porque implica la vida de la nación.

Después pone de relieve la justicia con que pide la provincia de Murcia; pero aconseja al Sr. Cierva que no sostenga sus enmiendas, en bien de la misma provincia de Murcia, porque esto equivaldría á plantear una lucha de provincias contra provincias.

Termina diciendo que inmediatamente después de aprobados los presupuestos, el Gobierno debe traer esa ley de carácter general para atender á la crisis económica y á las necesidades del país.

«Yo tengo confianza en el Gobierno; pero si las Cortes suspendieran las sesiones sin haber aprobado esa ley, no habrían cumplido con su deber ni el Gobierno, ni las Cortes.» (Muy bien; muy bien.)

El Sr. BARROSO, llevando la voz de la minoría democrática, se muestra conforme con lo expuesto por las minorías.

El Sr. AZCARATE opina que este presupuesto no puede resolver el problema planteado como consecuencia de la guerra europea, por la sencilla razón de que fué presentado en mayo, es decir, antes de surgir el conflicto.

Cree, pues, que debía presentarse la ley á que ha hecho referencia el Presidente del Consejo antes de aprobar los presupuestos.

El Sr. NOUGUES cree que si algunos presupuestos debían venir con aumentos son los de Fomento é Instrucción pública.

Cree que el mismo derecho tiene Murcia para pedir que cualquiera otra provincia necesitada.

Concedemos grandes cantidades á las grandes poblaciones, como Madrid, Barcelona, Sevilla, etc.; por qué se las hemos de negar á Murcia?

El Sr. SORIANO se opone á las enmiendas relativas á la provincia de Murcia.

El Sr. GINER DE LOS RIOS cree que debe hacerse todo con carácter general.

El Sr. CIERVA comienza por retirar las enmiendas de que se trata.

Apenas he entrado esta tarde en la Cámara, he comprendido que habían fracasado las enmiendas de los representantes de la provincia de Murcia.

Cuando el conde de Romanones ha hablado he formado el propósito de retirar las enmiendas, porque suponía la vida que iban á llevar.

Después declara que jamás se ha atravesado en el camino de las demandas de ninguna provincia ni cuando ha ejercido sus más altos cargos, ni nunca.

Hoy se atraviesan otros, y esto nos hace pensar en el arrepentimiento de no haber procurado por las regiones que representamos.

¿Será llevada la hora de pensar en la justicia distributiva, pasando revista á las provincias que han mejorado con los recursos de las demás?

Termina negando la exactitud de los datos leídos por el Sr. Soriano.

El Sr. SORIANO dice que sus datos no son suvos, sino del ministro de Fomento.

El ministro de FOMENTO dedica sentidas palabras para poner de relieve la crisis por que atraviesa la provincia de Murcia, y no se explica cómo han llegado los datos á manos del Sr. Soriano.

ALCANCE POLITICO

En el Congreso hubo ayer sus temores de que no pudiera celebrarse sesión por falta de número.

El Sr. Ayuso, que estuvo hablando con el Presidente de la Cámara brevísimos momentos, al salir del despacho de éste manifestó á los conatados diputados y á los periodistas que en aquel momento había presentes, que pediría se contase el número al procederse á la aprobación del acta.

No retrasó, ante ese anuncio, el Sr. González Besada la apertura de la sesión, y á las tres, diríamos mejor, á las tres menos un minuto, se dirigió al salón de sesiones.

En la lectura del acta intervino el secretario veinticinco minutos, dándose con ello tiempo sobrado para que llegaran los diputados que faltaban para completar el número que el reglamento precisa.

Pidió la palabra el Sr. López Ballesteros sobre el acta, y cuando llegó el instante de aprobarla se pidió votación nominal, quedando aprobada el acta por haber número suficiente de diputados para ello, y quedando frustrados los deseos del diputado republicano respecto á que no hubiese sesión.

Habría que consignar que los demás diputados de la minoría republicana no se asociaron al propósito del Sr. Ayuso, ni ninguno de las minorías liberal, democrática y radical.

Dejaron de entrar en el salón de sesiones algunos regionalistas, entre ellos el Sr. Cambó, á quien se dirigió el señor conde de Peña Ramiro para rogarle entrara en el salón, excusándose el diputado regionalista cortesmente, y haciendo lo propio otros de la misma fracción.

Las conversaciones en el Congreso versaban ayer tarde, desde primera hora, sobre las pretensiones de los catalanes respecto á la concesión de las zonas neutrales y aspiraciones que en contra de determinado alcance que puedan tener éstas empiezan á dibujarse entre los representantes de otras regiones, reconociéndose que tal contraste puede representar una dificultad para la marcha de la vida parlamentaria.

El conde de Romanones, conversando en los pasillos de la Cámara con algunos diputados, manifestaba que se imponía cuanto antes la aprobación de los Presupuestos, porque había que tener muy en cuenta que estaban discutiéndose éstos como si estuviéramos en épocas normales, como si se tratara del Presupuesto de 1913 olvidándonos de que se trata de la discusión del Presupuesto de 1915, la cual está manteniéndose á fines de 1914, en momentos en que las circunstancias no pueden ser más difíciles para todos.

«A última hora—decía el conde de Romanones—se acumulan siempre en estas discusiones las dificultades, y el Gobierno está en la necesidad de vencerlas.»

Por lo que toca á lo de las zonas neutrales, el Gobierno tiene que resolverlo en un sentido ó en otro, imponiéndose con la mayoría, y trayendo, como es consiguiente, una ponencia.»

Un diputado, el Sr. Lamana, le interrumpió diciendo:

—Y usted, señor conde, ¿qué haría?

—Yo—respondió el conde—votaría en el Gobierno y recomendaría á mis amigos que hicieran lo propio, cualquiera que sea el sentido de la ponencia, porque así me lo exigen las circunstancias graves por que atravessamos.»

R, pronunciadas estas palabras, el conde de Romanones se dirigió al salón de sesiones.

En la Sección séptima del Congreso se han reunido ayer tarde los diputados castellanos y algunos aragoneses.

La reunión estuvo presidida por el Sr. Aparicio, que fué quien la convocó.

En ella se ocuparon del proyecto de zonas neutrales que han solicitado los representantes en Cortes y otros elementos mercantiles é industriales de Cataluña, tratándose el problema con gran altura de miras y sin espíritu ninguno de hostilidad hacia Cataluña, antes al contrario, expresando su creencia varios, entre ellos el Sr. Alba, de que se pueda llegar á un acuerdo beneficioso para todos.

Se acordó que una Comisión, compuesta de los Sres. Aparicio, Alba, vizconde de Eza y conde de Sagasta, visite al Presidente del Consejo para expresar le que, sin espíritu de hostilidad á otras regiones, deseaban los reunidos que cuando el proyecto venga á las Cortes tengan intervención en la Comisión parlamentaria encargada de dictaminarlo.

A este efecto designaron al vizconde de Eza para formar parte de dicha Comisión, que por su significación ministerial no podrá inspirar sospechas á nadie.

También se ocuparon los reunidos de las iniciativas parlamentarias, con relación al presupuesto de Fomento, para favorecer á distintas regiones, y estimando que no es serio aprovecharse de las actuales circunstancias para conseguir aquéllas, acordaron designar á los Sres. Zorita, Arroyo y Crespo de Lara para que pidan al Gobierno desechе las enmiendas en que se consignan las aludidas iniciativas, ó que, en caso contrario, reparta los beneficios por igual á todas las regiones.

En otra Sección se reunieron los diputados catalanes, cambiando impresiones acerca de la marcha del asunto de las zonas neutrales en que están interesados.

En el Congreso se reunieron los diputados catalanes interesados en las zonas neutrales, cambiando impresiones sobre las gestiones realizadas y los acuerdos de los diputados castellanos.

Para los diputados catalanes, el acuerdo de sus compañeros es favorable á las aspiraciones de Cataluña, y por lo tanto, ven con simpatía el que deseen formar parte de la Comisión que entenderá en el proyecto de zonas neutrales.

Los Sres. Zorita, Arroyo y Crespo de Lara, cumpliendo el encargo que les fué confe-

rido en la reunión de los diputados castellanos, visitaron al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento.

Tanto el Sr. Dato como el Sr. Ugarte les prometieron buscar una fórmula que satisficiera las aspiraciones de los diputados castellanos.

En estas mismas columnas recogimos oportunamente el ofrecimiento que los harineros de Calatayud hicieron al Gobierno para la fijación del precio de las harinas, y para que, como consecuencia de esto, no sufriera elevación el precio del pan.

Aquellos han reiterado al señor ministro de Hacienda su ofrecimiento en telegrama que dice así: «Ministro Hacienda.—Madrid.

Fabricantes harinas Calatayud nuevamente participan respetuosamente a V. E. próxima agravación conflicto pan, causa constante alza trigo.

Como era de suponer, en el Congreso se ha planteado, dentro de la discusión del presupuesto de Fomento, un incidente de gran alcance, promovido por las enmiendas presentadas a dicho presupuesto por representantes de la provincia de Murcia, pidiendo la consignación de diferentes aumentos para construcción de dos ferrocarriles y dotación de una estación sericolosa.

Intervino primeramente el Sr. Burell para requerir el criterio del Gobierno sobre los aumentos que respondían a iniciativas parlamentarias, declarando el Sr. Dato que en cada caso concreto lo fijaría.

Habló después el Sr. Cierva, especificando las peticiones de Murcia y señalando lo especial del caso por las difíciles circunstancias en que aquella provincia se encuentra; pero cuidando de declarar que él entregaba la cuestión a la Cámara, al par que relevaba al Gobierno del compromiso de hacer cuestión suya la aceptación de dichas enmiendas.

El Sr. Dato habló nuevamente para declarar que hacía suyas las enmiendas de los representantes de Murcia, si bien dejaba a la apreciación de éstos fijasen el momento de incorporar a la obra del Gobierno todo o parte del contenido de las enmiendas, é hizo protestas de que el Gobierno no persigue el cierre del Parlamento, aunque no puede anteponer nada a la aprobación del presupuesto, por reclamar éste una fecha fija para su aprobación, exhortando a todos, y especialmente al Sr. Cambó, para que den las facilidades necesarias a éste fin.

Fué adquiriendo por momentos que transcurrían mayores vuelos el debate, en el cual tomaron parte también los Sres. Alba, conde de Romanones, Barroso, Azcárate, Nougues, Soriano y Giner de los Ríos.

Como resultado del mismo, y más bien como consecuencia de las exhortaciones del señor conde de Romanones al Sr. Cierva, éste retiró sus enmiendas, conjurándose la cuestión previa que planteó el Sr. Burell sobre los aumentos en el presupuesto por iniciativas parlamentarias.

Después, en los pasillos, el señor conde de Romanones no se recataba de hacer público que habría visto con gran satisfacción que la provincia de Murcia hubiera sacado los aumentos motivo del debate; pero que reconocía la inutilidad de cuantos esfuerzos se realizan a ese fin, vista la actitud de la Cámara, contraria a la introducción de aumentos en el presupuesto, aunque propicia a aceptar todo aquello que se hiciera con carácter general.

Algunos creían que si el Sr. Cierva hubiese limitado sus aspiraciones, optando, por ejemplo, por reducir las en este presupuesto a la estación sericolosa, habría salido airoso en su empresa.

El Sr. Villanueva, en un corro de amigos, manifestaba que estaba dándose un caso especialísimo en algunas comarcas, en las que en vez de inmigración se observa la emigración.

De Navarra, según cartas que de allí ha recibido, están marchando obreros de diferentes oficios a Francia, previamente contratados en buenas condiciones, muchos de ellos pertenecientes al oficio de zapatería, lo cual prueba la escasez de personal que se siente en la vecina República en distintas industrias.

Y lo que sucede en Navarra parece que está repitiéndose en otras comarcas, que son visitadas por agentes que se dedican a contratar obreros.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comenzó a las once y media, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast. Aprobada el acta, el Sr. Noguera rogó al alcalde invite al Sr. Valero Hervás a que asista a la sesión próxima para interrogarle sobre algunos extremos de un discurso del citado señor concejal que constan en el acta aprobada, en el que se hacían algunas insinuaciones respecto a supuestas inmoralidades municipales.

Enterados.

El Concejo se da por enterado, pasándolos a estudio de las respectivas Comisiones, de los siguientes asuntos: Comunicación del gobernador civil trasladando real orden del ministerio de la Gobernación por la que se concede la prórroga de diez meses a D. Benito González del Valle para la terminación de los estudios del proyecto de saneamiento y reforma de la zona comprendida entre las calles de Nicolás María Rivero, Alcalá, Sevilla y Carrera de San Jerónimo, para los que fué autorizado por real orden de 13 de junio de 1913.

Comunicación del Gobierno civil resolviendo recurso contra acuerdo del Ayuntamiento que ascendió a un jefe de Negociado de Ensanche a la plaza de jefe de la sección de Investigación. Comunicación de la Abogacía del Estado en la Delegación de Hacienda trasladando acuerdo de la Dirección general de lo Contencioso, por el que se declara exenta del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas a la fundación instituida por D. Lucas Aguirre.

Licencia y expropiación.

Se acuerda la concesión de licencia para construir una casa en el número 43 de la calle de la Concepción Jerónima, con vuelta a la de Toledo, con la altura de fachada y pabellones que se proyectan, y el abono al propietario de la cantidad de 15.871,48 pesetas, importe de 50,29 metros cuadrados de terreno que se expropian para vía pública, a los precios de 257,60 y 450 pesetas el metro, respectivamente.

Explicación de una calle.

Se aprueba un presupuesto, importante pesetas 17.373,49, para efectuar la explicación del trayecto de la Ronda de Valdecasas comprendido entre la proximidad de la de O'Donnell y la estación del ferrocarril de Arganda.

Adaptación de personal.

Por 18 votos contra 13 se aprueba que la adaptación del personal del Negociado de Instrucción pública, aprobada por el Ayuntamiento en 5 de mayo último, tenga carácter retroactivo al 1.º de enero del año actual.

Aprobación de cuentas.

Se aprueba la cuenta general de las operaciones realizadas en el año 1913, con aplicación al fondo especial de Depósitos; la cuenta general de las operaciones de Tesorería realizadas en el año 1913, motivadas por el movimiento de fondos de las cuentas de crédito para el servicio de intereses y amortización de Deudas municipales; la cuenta general de las operaciones de ingresos y pagos en el año 1913, por cuenta del presupuesto extraordinario de la Necrópolis; la cuenta general de las operaciones de Tesorería con el Banco de España para la construcción de la Necrópolis, por operaciones del año 1913; y la cuenta general del ejercicio de 1913.

Recursos.

Se acuerda interponer recurso contencioso contra real orden del ministerio de la Gobernación, estimando alzada de varios industriales contra el arbitrio de pesas y medidas consignado en el presupuesto de 1913; contra providencia gubernativa, que estimó reclamación de varios industriales contra el arbitrio de pesas y medidas consignado en el presupuesto vigente; contra real orden del ministerio de la Gobernación, que confirma providencia gubernativa suspendiendo provisionalmente la cobranza del arbitrio de pesas y medidas en las Inspecciones sanitarias sobre jamones, embutidos y tocinos, y contra providencia gubernativa disponiendo la devolución de cantidades satisfechas por el arbitrio de pesas y medidas en 1912.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: Para construir una casa en el núm. 4 de la calle del Angel. Para establecer una fundición de sicos, caldera de vapor y electromotor de cinco caballos en la casa núm. 5 de la Ronda de Segovia; una fundición de metales é instalar un electromotor de tres caballos de fuerza en la casa núm. 18 de la calle de Buenavista; una fábrica de gaseosas en la casa núm. 9 de la calle de las Navas de Tolosa, y un taller de tornero, é instalar un electromotor de un caballo de fuerza, en la casa núm. 4 de la Dehesa de la Villa.

Para instalar tres calderas de calefacción en la casa núm. 18 de la calle de Hermosilla; para instalar un grupo convertidor de corriente, con motor de 937 caballos, en la fábrica de electricidad, Aduana, 41; otro grupo convertidor de corriente, con motor de 937 caballos, en la fábrica de electricidad, Amparo, 91; otro grupo convertidor de corriente, con motor de 937 caballos, en la fábrica de electricidad, Palafox, 4.

Para instalar dos electromotores, de cinco caballos de fuerza cada uno, en el taller de ebanistería establecido en la casa núm. 6 de la calle de Tarragona.

Renovación de licencia de un horno para bollos en la casa núm. 5 de la calle de Tarragona; renovación de licencia de la carbonería establecida en la casa núm. 5 de la calle de Arlabán.

El servicio de limpiezas.

Se aprueba un dictamen proponiendo los acuerdos relativos a adquisición de material, automóviles, construcciones y demás para la reorganización del servicio de limpiezas, por el importe de 350.000 pesetas, con cargo al presupuesto extraordinario aprobado por el Ayuntamiento en 9 de mayo último.

Proposiciones.

Pasan á estudio de las respectivas Comisiones las siguientes proposiciones: Una del Sr. Díaz González para que se acuerde la realización del proyecto formulado el año 1910 por el señor arquitecto de Propiedades para ampliar el mercado de la Cebada.

Otra del Sr. Lorente para que se pavimente la calle de Castelló.

La Gran Vía.

El Sr. Morayta pide que se nombre una Comisión, formada por los jefes de todas las minorías, para que averigüen si las gratificaciones de la Gran Vía son ó no justas.

El Sr. Prast dice que ha examinado personalmente el expediente firmado por uno de los que ahora combaten esas gratificaciones.

Se congratula de la propuesta del señor Morayta, porque se esclarecerá de una vez para siempre lo que ocurre, y se probará la injusticia con que se formulan ciertas censuras.

Por unanimidad se nombra la Comisión, compuesta de los Sres. Valero Hervás, Bellido, Díaz Agero, García Cortés, Lorente y Cortés Munera.

Las subsistencias.

El Sr. Morayta pide al alcalde que vea el medio de evitar el encarecimiento de las subsistencias.

El Sr. De Miguel estima que no son los intermediarios ni los acaparadores los que encarecen los artículos de primera necesidad, sino el Gobierno, al permitir la exportación de esos artículos de primera necesidad y de ganado.

El Sr. Díaz dice que en los mercados de Madrid hay mucha fruta barata, y si no se vende es porque no hay quien la compre.

Respecto á los huevos, dice que vienen pocos y eso encarece el producto.

También el Sr. De Miguel añade que la escasez de huevos obedece también á la exportación.

El Sr. Besteiro se muestra conforme con que se formule al Gobierno la petición propuesta y además que se solución cuanto antes el concurso de la pavimentación de Madrid, para evitar la crisis obrera.

El alcalde hace notar que este año falta la importación de garbanos de Méjico, de huevos de Marruecos, Portugal, etc.

Afirma que el Gobierno se está ocupando del asunto, como asimismo se preocupa de la pavimentación de Madrid.

Ofrece hablar con el Presidente del Consejo, haciéndole presente la opinión del Ayuntamiento.

El Sr. Lorente protesta de que se formule la petición al Gobierno, puesto que los agricultores tienen derecho á exportar sus géneros cuando pueden ganar más.

Opina que no debe haber fronteras, y que es justo que en otras naciones que ahora están más necesitadas que nosotros se aprovechen de los artículos españoles.

El Sr. Bellido se opone á las manifestaciones del Sr. Lorente, estimando que la caridad bien entendida debe empezar por uno mismo.

El Sr. Besteiro también se opone á las teorías del Sr. Lorente.

El Sr. Añón también censura la subida de la patata en el mercado madrileño, y no habiendo más señores concejales que pidiesen la alabara, se levantó la sesión á la una y cuarto.

Lo de la Dehesa de la Villa.

El alcalde ha recibido la siguiente carta de los ex concejales socialistas Sres. Quejido y Barrio:

«Madrid, 25 de noviembre de 1914. Excelentísimo señor alcalde presidente. Respetuosamente acudimos á V. E. en demanda de justicia. Con motivo del dictamen de una supuesta detentación de terrenos en la Dehesa de la Villa, hemos sido insidiosamente aludidos durante su discusión, sin que pudiéramos defendernos.

Pues bien: para responder de nuestra conducta, ya que el asunto tiene estado municipal, suplicamos á V. E. se sirva designar de entre los concejales un Tribunal de honor, ante el que podamos informar oralmente y nos permita defender nuestra honra, ultrajada por los que no han podido formular cargos concretos sobre nuestra gestión y han apelado al cobarde sistema de esgrimir malévolas insinuaciones que desvirtúan la labor edilicia realizada por nosotros.

Al fallo de ese Tribunal nos sometemos, y como garantía sólo deseamos que V. E. tenga en cuenta, al nombrarlo, que deberán cumplirse estas dos condiciones:

1.º Que no forme parte de dicho Tribunal ninguno de los señores concejales que hicieron uso de la palabra al discutir el mencionado dictamen sobre la detentación; y

2.º Que nuestro informe ante el expresado Tribunal pueda ser escuchado al menos por los diputados de Madrid, concejales, funcionarios del Ayuntamiento y periodistas encargados de la información municipal que deseen concurrir al acto, y si V. E. lo cree procedente, por todo el mundo.

Si no hemos solicitado antes este medio de vindicación de nuestra honradez, ha sido por hallarse ausente uno de los firmantes, Vicente Barrio.

Esperamos con verdadero interés ser atendidos, y quedan desde luego á disposición de V. E. humildes servidores, Antonio García Quejido, Vicente Barrio.»

Recogido de mendigos.

Han sido recogidos 26 mendigos que imploraban la caridad en la vía pública, siendo conducidos 20 al Campamento de desinfección.

LA MEJOR MANTEQUILLA PURA Y FRESCA. Preferida de los inteligentes, es la de «LOS PIRINEOS», Guernica. Se recibe fresca todos los días en casa de C. PRAST y Hermanos.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Lists various bond types like 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, etc., with corresponding prices.

LOS TEATROS

BENEFICIOS «PAYASOS» Price.—Anteanoche celebró su serata d'onore el distinguido barítono Sr. De Ghery. Se cantó la inspirada obra de Leoneavallo Payasos.

«PANTALLAS» Español.—Los semidioses, la hermosa tragicomedia de Federico Oliver, que tan gran intérprete ha encontrado en el insigne trágico Enrique Borrás, sigue su marcha triunfal, con llenos rebosantes y entusiastas aclamaciones.

«COMEDIA» Hoy sábado se representará con precios populares, la preciosa comedia de gran éxito, en tres actos, original de D. Antonio Domínguez, titulada El buen español, y el gracioso entremés Un consejo de amigo.

«DRAAMA» Mañana, á las cinco de la tarde, El buen español y Un consejo de amigo.

«LARA» Mañana por la tarde, á las cuatro y media, se pondrán en escena las celebradas comedias nuevas, de dos actos, tituladas La pasión y El veuil, que tan extraordinario éxito han alcanzado.

«ZARZUELA» Hoy sábado y días sucesivos, en función sencilla á las diez y doble á las once, se pondrán en escena El príncipe bohemio y La vida breve, respectivamente.

«MARIANA» Mañana, á las cuatro y cuarto, Mariana, por Sagi-Barba y María Marco.

«APOLO» Adelfa Lulu, la sugestiva canzonista, que con tan gran éxito viene actuando en este teatro, trabaja hoy sábado en dos secciones, una á las seis de la tarde, y otra á las diez y media de la noche.

«MARIANA» Mañana se verificarán tres secciones, actuando en las tres Adelfa Lulu, con los siguientes programas:

«LA VIDA BREVE» Mañana se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras siguientes:

«LA PASION» Mañana se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras siguientes: A las cuatro, la zarzuela en dos actos de extraordinario éxito, titulada La suerte perra; á las seis, la comedia en cinco actos, titulada Militares y paisanos; y á las diez, Militares y paisanos.

Novedades.—Mañana se pondrán las siguientes funciones: Tarde, á las tres y tres cuartos, El golfo de Guinea, ¡Arriba la Liga! En busca de novios y El querer de una gitana.

Noche, á las nueve y cuarto, La real hembra, Amor y gloria y El querer de una gitana.

Han comenzado los ensayos del sainete lirico en un acto y tres cuadros, original de aplaudidos autores, titulado El cofrade Matías.

Martin.—En este favorecido coliseo sigue representándose, en la sección de las once y media, la humorada sainetesca, de Sánchez Carrere y Mora, titulada El quinqué de Petronilo, que con tan ruidoso éxito se estrenó el pasado miércoles.

Las graciosísimas escenas y los innumerables chistes de la obra ponen de relieve el ingenio de sus jóvenes autores.

Ontiveros ha obtenido un triunfo personalísimo en la interpretación del papel de Petronilo. También se distinguen Concha Zapatero, Mauri y Gonzalito.

Hoy sábado, en la sección de las diez y media, se reprisará La reina mora.

Cervantes.—Hoy sábado, en la sección doble de las once, tendrá efecto el estreno de la comedia en dos actos y en prosa, original de los Sres. Perrín y Palacios, titulada La crisis del matrimonio.

Mañana domingo, á las cuatro y media, en función entera, se representará la aplaudida comedia El Pajarito, acompañada de la comedia nueva La crisis del matrimonio.

Por la noche, á las diez, en sección sencilla, Zaragatas, y á las once, en sección doble, tercera representación de La crisis del matrimonio.

Coliseo Imperial.—Continúan con brillante éxito, cada día más creciente, las representaciones del interesante drama Frou-Frou, premiando el público todas las noches con entusiastas ovaciones la primorosa labor artística de la excelente compañía que actúa en este lindo teatro.

La Srta. Delgado Caro; las Sras. Caro y Siria, y los Sres. Balmaña, Soto y Alverá, interpretan con excepcional perfección los personajes creados por Sardou, y completan un conjunto admirable los Sres. Torres, Agudo, Sala y Tobias, así como el niño Jorge, por lo cual no es de extrañar que todas las noches se agoten las localidades en el favorecido coliseo.

En la próxima semana tendrá lugar el estreno de La charra, de Ceterino Palencia.

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO del cinematógrafo. Palcos. 4 ptas.—Butaca, 0,50.—General, 0,20. Exitos formidables y monumentales NERON Y AGRIPINA

LOS SOLDADITOS DEL REY DE ROMA. Exclusivas de esta Empresa. El domingo, sensacional estreno LOS CIEN DIAS DE UN IMPERIO

SECCION OFICIAL LA «GACETA» Sumario. ESTADO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley pidiendo la autorización necesaria para la ratificación del Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, firmado en Londres el 20 de enero del año actual.

—Otro ídem id. id. para presentar á las Cortes un proyecto de ley pidiendo la autorización necesaria para la ratificación del Protocolo firmado el 20 de marzo último, adicional al Convenio de Berna, revisado, de 13 de noviembre de 1908, para la protección de obras literarias y artísticas.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar de nuevo á las Cortes un proyecto de ley sobre aprobación de las cuentas generales del Estado, correspondientes á los años económicos de 1906 á 1911, ambos inclusive.

GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor D. Francisco Fernández Llano.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo circule franca por el correo la correspondencia que expida, en las condiciones que se indican, el Comité organizador del primer Congreso de doctores españoles, que ha de celebrarse en esta corte.

—Otro concediendo en el acto de su jubilación honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, á D. Ernesto Jiménez Iglesias, jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo de Correos.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Estadística.—Subsecretaría.—Sección de política.—Continuación de las disposiciones extranjeras sobre moratorias, dictadas con motivo de la guerra actual.  
**Instrucción pública.**—Subsecretaría.—Disponiendo se anuncie al turno de traslado la provisión de la cátedra de Derecho civil español, común y foral (primero y segundo curso), vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.  
—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Derecho civil español común y foral (primero y segundo curso), vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

**JABA** Pastillas antiácidas «Jaba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

### ESTADO DEL TIEMPO

Ha descendido considerablemente la temperatura, registrándose temperaturas bajo cero en todas las provincias interiores de la mitad superior de la Península.  
Las mínimas más bajas son: las de Cuenca, menos 5; León, menos 4, y Zamora, menos 3.  
Lluere en la región cantábrica, y el único punto en donde el pluviómetro marcó más de 10 milímetros fue en Santiago.  
El barómetro sigue en alza.

MADRID	
Observaciones de las últimas 24 horas.	
Presión.....	Máxima, 710 mils.
	Mínima, 709.
Tiempo.....	Dirección, NE.
	Recorrido, 144 k.
	Máxima al sol, 16.
Temperatura.....	"    "    a la sombra, 10.
	Mínima, -2.
Humedad relativa..	Máxima, 100.
	Mínima, 76.

**Agua de Solares**  
Combate eficazmente la hiperclorhidria.

### LOS ESPAÑOLES EN AMERICA

Según nuestros informes, se han recibido en el ministerio de Estado noticias muy poco halagüeñas acerca de la precaria situación en que se encuentran gran número de españoles en la Argentina y el Uruguay.  
Como consecuencia de la grave crisis económica que sufre la primera de aquellas Repúblicas, se ha producido una paralización en todos los negocios industriales y mercantiles, y el Gobierno argentino, por su parte, se ha visto obligado a iniciar un régimen de severas economías, suspendiendo obras y servicios en los que estaban empleados millares de trabajadores.  
Por esta misma causa se ha rebajado a la mitad, en el proyecto de nuevos presupuestos de aquel país, y aun es posible que se suprima por completo la cantidad destinada á desembarque, alojamiento, manutención y otros auxilios en favor de los emigrantes en los primeros días de su llegada, haciéndose así aún más aflictiva la situación de los que al desembarcar en Buenos Aires no pueden encontrar ocupación.  
El considerable aumento en el precio de los pasajes de regreso á España, á consecuencia de la guerra europea, ha venido á agravar este conflicto.  
En Montevideo ha sido necesario iniciar una suscripción entre la colonia española para socorrer á muchos compatriotas que se encuentran en la mayor indigencia por causas análogas á las ya indicadas.

### EJERCITO Y ARMADA

**ASUNTOS DE GUERRA**  
**Gratificación.**  
Se concede la de efectividad al primer teniente de Caballería D. Ricardo Velasco Aranzaz.  
**Ingenieros.**  
Ordénase que el segundo teniente (E. R.) D. José Fernández cese en la comisión del segundo regimiento de Zapadores de Larache y se incorpore al de Telégrafos.  
**Artículos para ranchos.**  
Dispúese que se publiquen y distribuyan los gráficos sobre composición química de los artículos de rancho y pienso formulados por el Centro técnico de Intendencia.  
**Sanidad.**  
Aprobóse la permuta de destinos entre los médicos mayores D. Virgilio Hernández Quevedo y D. Carlos Corso Serrano.  
**Recompensa.**  
Concedióse la cruz blanca de primera clase y pasador del Profesorado al capitán de Ingenieros D. Vicente Rodríguez y Rodríguez.

**ASUNTOS DE MARINA**  
**El ministro.**  
Continúa enfermo el ministro de Marina á consecuencia de una afección gripal.  
Su estado mejoró, pero sin permitirle aún abandonar el lecho.  
**El comandante Ruiz.**  
El sepelio del comandante de Infantería de Marina D. Manuel Ruiz Grossi fué una manifestación de afecto bien evidenciada por la asistencia de todos los compañeros del finado y numerosas representaciones del elemento civil, militar y marino.  
Las brillantes cualidades de este pundonoroso militar, y las simpatías de que gozaba por su caballerosidad y buen trato, han hecho que la Infantería de Marina pierda, con su muerte, uno de sus más preciados jefes.  
Como su cadáver ha sido trasladado á Ferrol para que reciba sepultura en el panteón de la familia, allí será objeto de homenaje póstumo, según noticias recibidas por telégrafo, en contestación á un sentido telegrama que el Inspector general del Cuerpo dirigió, comunicando la llegada, á los compañeros.

**Cuerpo Administrativo.**  
Fué nombrado jefe de estudios de la Sección de Administración de la Escuela Naval Militar el comisario D. Cristóbal García y García, y comisario de la escuadra, el jefe de igual empleo D. Francisco Cabrero.  
**Jefe de Negociado.**  
Nombróse jefe del Negociado de Obras de la Comisaría del Arsenal de Ferrol al comisario D. Carlos Pineda.

**Nuevos alumnos.**  
Han sido nombrados alumnos de Administración naval los diez opositores siguientes: D. Miguel Rosendo Roure, D. Víctor García de Valdés, D. Conrado Lajara Rubio, D. Angel García Argente, D. Manuel Eulogio García Alvarez-Navas, D. Francisco Millán García, D. Ignacio Coello de Portugal y Bermúdez de Castro, D. Francisco de A. Ansaldó y de Bejarano, D. Emilio Vela Rodríguez y D. Fermín Villamil y Córdoba.  
Estos alumnos ingresarán en la Sección de Administración de la Escuela Naval Militar el 1.º de enero próximo.

**Agregado.**  
Fué agregado al Cuerpo de Artillería de la Armada el capitán de infantería de Marina D. Federico Rey, siendo destinado á la Carraca.  
**Destino.**  
Destinóse á la compañía de ordenanzas del ministerio de Marina al primer teniente don Carlos García de la Vega.  
**Licencia.**  
Concedióse licencia al primer teniente don Felipe Gutiérrez.  
**Al regimiento expedicionario.**  
Fué destinado al regimiento expedicionario de infantería de Marina el segundo teniente D. Germán Argüelles.  
—Dispúese que el primer teniente D. José Gómez Iñaz pase al grupo de ametralladoras de este regimiento, y que el oficial de igual empleo D. José Samper se entregue del tren de combate de la expresada unidad.

**Comisión.**  
Corroboróse el telegrama que confirmó comisión del servicio al primer médico D. Santiago Casares.  
**Gratificación.**  
Concedióse gratificación de efectividad á los contadores de navío D. Francisco Marín, don Juan Pellón y D. Felipe Vizcarroño.  
**Baja.**  
Se dispuso cause baja en la Armada el contador de navío D. Juan Gómez.

### DIPUTACION PROVINCIAL

En tiempo oportuno dimos cuenta de las gestiones que el incansable presidente de este centro provincial, Sr. Díaz Agero, de acuerdo con la corporación, había hecho cerca del gobernador civil, Sr. Sanz Escartín, para trasladar á los asilos del Hospicio á otros locales, interin se construía el nuevo Hospicio y se desmontaba el actual; aquella iniciativa del presidente va teniendo excelentes resultados, pues el celoso gobernador, que tan encarinado se halla con la corporación por la excelente marcha administrativa que viene practicando, visitó anteaer, en unión del Sr. Díaz Agero, á S. M., á quien el gobernador civil expuso el objeto de su visita, que era tratar de la traslación de los acogidos del Hospicio á los locales de los marqueses de Medina-elli y de Pontejos, propiedad del Ayuntamiento de Aranjuez, los cuales habían ofrecido en principio á la Diputación para dicho fin.  
Seguidamente, el Sr. Díaz Agero explicó á S. M. con todo detenimiento cuanto el gobernador civil había expuesto, suplicando á S. M. que interponga su indiscutible influencia cerca del ministro de la Guerra y general de Alabarderos, para que, en gracia á la causa que lo motiva, faciliten dichos locales, los cuales ambas personalidades los tienen destinados para asuntos de su pertenencia, entre otros, á las Comisiones liquidadoras de Cuba y Filipinas.  
Su Majestad el Rey, que viene ocupándose muy detenidamente de todo cuanto se relaciona con la Diputación provincial de Madrid, y que sigue paso á paso cuanto con la Corporación se relaciona, aplaudió sin reservas la idea que á los distinguidos visitantes llevaba cerca de su real persona, ofreciendo hacer todo cuanto de su parte estuviese para que aquéllos fuesen complacidos, toda vez que con realizar el proyecto tendría Madrid un edificio benéfico, cuya construcción se imponía; los niños, como había dicho el Sr. Díaz Agero, podrían estar provisionalmente en locales adecuados interin la edificación del Hospicio era un hecho, y, finalmente, la clase trabajadora podría tener ocupación en el derrbio del Hospicio actual y en la edificación del que se proyecta.  
S. M. ofreció interesarse cerca de las personalidades indicadas, ofreciendo además hablar al intendente de Palacio, marqués de Borja, para que vea de orillar las dificultades que puedan presentarse para la realización del importante proyecto.  
S. M. ofreció interesarse cerca de las personalidades indicadas, ofreciendo además hablar al intendente de Palacio, marqués de Borja, para que vea de orillar las dificultades que puedan presentarse para la realización del importante proyecto.  
Tanto el gobernador civil, Sr. Sanz Escartín, como el presidente de la Diputación, señor Díaz Agero, salieron altamente satisfechos de la audiencia que les dispuso ayer S. M. el Rey.  
El Sr. Díaz Agero conferenció ayer con el intendente de Palacio, marqués de Borja, para tratar de ciertos particulares expuestos en la conferencia de ayer á S. M.  
Como se ve, el muy digno presidente de la Diputación provincial de Madrid no descansa ni un momento para responder á la confianza omnífida que en él tiene depositada toda la Corporación.  
—Decláse ayer mañana en este Centro, sin que nosotros lo publiquemos nada más que á título de información, que una ó varias personas están usufructuando una ó varias fin-

cas urbanas enclavadas en Madrid, que pertenecen á la Diputación.  
La denuncia pareció que se hizo anteaer á un diputado provincial afiliado al partido republicano, el cual, si esto es un hecho, lo habrá de maniestar en la sesión que hoy celebrará la Diputación en pleno.  
—Ha quedado terminado el proyecto de presupuesto para 1915, formado por la Comisión de Hacienda, y en la sesión de hoy quedará el trabajo financiero sobre la Mesa.  
—En virtud de la reorganización de servicios en las oficinas del Centro, realizada por el inteligente secretario general de la Corporación, Sr. Viñals (D. Simón), se ha encargado del Negociado de quintas el ilustrado funcionario de las oficinas centrales, D. Alfredo Avendaño, y del de Investigación el inteligente empleado D. Tomás de la Revilla.

### SUCESOS DEL DIA

**Defendiendo á un hermano.**  
Hallándose en el Mercado de ganados ayer mañana Anastasio Martín, de treinta años de edad, forastero, domiciliado provisionalmente en el paseo Imperial, observó con un hermano suyo tenía una cuestión con varios individuos, los cuales trataban de agredirle.  
Anastasio se dirigió precipitadamente al lugar donde surgió la contienda, y sin pararse en chiquitas descargó un garrotazo en la cabeza al que quería agredir á su hermano.  
El agredido, llamado Santiago García, de cuarenta y dos años, cayó al suelo con una brecha en la cabeza y fuerte conmoción cerebral.  
El paciente fué asistido en la Casa de Socorro de la Latina. Su pronóstico era reservado. El agresor fué detenido.  
**Ir por lana...**  
En la calle de Lagasca fué asaltado por Hipólito Sánchez García el asistente José Mensuro, que llevaba unas pesetas en la mano y que aquél le quiso arrebatar.  
El atracado se defendió á puñetazos y hasta logró sujetar al agresor y entregarle á un guardia.  
**Un pájaro.**  
Ha sido detenido por la Policía Julio Aponente, autor de numerosas fechorías, entre ellas se supone que la sustracción de un salaman-dra á un vecino de la calle de Santa Isabel, número 15, piso primero.  
**Robo de una cartera.**  
A D. Benito Rodríguez Folgado le sustrajeron la cartera, con billetes del Banco y documentos de importancia, en un tranvía de la Bombilla.  
**Por huir del tranvía.**  
Anoche, en la calle de Hortaleza, ocurrió un sensible accidente.  
Manuel Rodríguez García quiso atravesar la calle sin mirar si en aquel momento subía ó bajaba algún coche tranvía.  
El conductor de uno de ellos, que ya se hallaba cerca del sitio por donde Rodríguez trataba de atravesar, tocó repetidamente el timbre.  
Manuel Rodríguez se azoró y tropezó, cayendo en la acera.  
A consecuencia del golpe se produjo la fractura de la cuarta y quinta costillas del lado derecho, según certificó el médico de guardia de la Casa de Socorro del distrito del Hospicio.

**Una aclaración.**  
Al relatar un suceso acaecido á las seis de la tarde del pasado domingo, 22 del actual, en la calle de Fuencarral, junto á la Glorieta de Bilbao, se dijo que se trataba de un viajero que, al apearse de un tranvía, se había fracturado el cráneo.  
Según nos participa la Clínica establecida en la calle de Fuencarral, 127, donde falleció el señor de referencia, no viajaba éste en el tranvía.  
Se trataba de un médico que padecía del corazón, y que, al salir del café Europeo, experimentó un ataque cardíaco, cayendo á la acera.  
Recogido por los transeúntes, ingresó en la Clínica mencionada, donde falleció.

### NOTICIAS GENERALES

Atendiendo las peticiones de buen número de alcaldes que desean regresar á sus respectivos pueblos luego de celebrado el homenaje, la Comisión organizadora del té de honor de la Brigada Sanitaria ha acordado que la hora de su celebración sea la de las cuatro de la tarde del día 29 del actual, en lugar de las cinco, hora en que se había anunciado.  
El acto será amenizado por la Banda Municipal.  
**Espárragos Trevijano**  
**Cuantos los prueban los prefieren á los frescos**  
Ha regresado de Barcelona, donde estuvo gravemente enfermo, nuestro amigo el arquitecto D. José Grases Riera, que fué allí con motivo de la muerte de su señora madre.  
En nuestro extracto de la sesión del Congreso del día 25, y con referencia á palabras pronunciadas por el diputado Sr. Ruiz de Grijalba, creyeron ver los funcionarios del Cuerpo de Administración de Hacienda algo que pudiera mortificarles.  
Con este motivo se produjo algún revuelo entre dichos funcionarios, que cesó al leer el «Diario de Sesiones», pues en él no aparece ninguna palabra ni concepto que haga la más mínima alusión á los individuos de aquel Cuerpo.  
Universidad Popular.—Hoy sábado, á las siete y cuarto de la tarde, dará una conferencia sobre «Feminismo» el profesor D. Adolfo López Sánchez.

al anunciar los últimos temporales, con lo que prestó un gran servicio, evitando desgracias personales y proporcionando confianza á los navegantes.  
Por nuestra parte hacemos extensiva esta felicitación al director general del Instituto Geográfico y Estadístico, D. Francisco Martín Sánchez, quien tanto impulso da á los trabajos meteorológicos de España, que de él dependen, convencido de su importancia bajo diferentes aspectos.  
El distinguido letrado D. Basilio Edo ha sido nombrado abogado consultor de la Asociación de los Gremios de carnes de esta corte.

Es digna de consignarse la conducta observada por el joven D. Pedro Cobos Meneses, hijo de D. Antonio, devolviendo días atrás á su dueño, D. C. A. A., una cartera con 4.200 pesetas, que éste acababa de perder en la Puerta del Sol, frente á la Central de Telégrafos.  
El honradísimo joven se negó á admitir ninguna recompensa del Sr. A., que no tiene bastantes palabras para agradecer el noble y honrado comportamiento del Sr. Cobos.  
El próximo lunes 30 del corriente, á las seis de la tarde, se celebrará en el salón de actos del Centro de Hijos de Madrid (plaza de la Villa, núm. 3) la primera de las conferencias de propaganda organizadas por el Comité directivo nacional de los exploradores de España, que estará á cargo del comisario general y fundador de la Asociación, D. Teodoro de Iradier.  
Mañana se celebrarán en el Hipódromo de la Castellana las carreras de caballos anunciadas para el pasado domingo, y que tuvieron que ser suspendidas por causas del tiempo.

El sábado, á las seis y media de la tarde, celebrará sesión la Sociedad Otorinolaringológica en el local del Colegio de Médicos, exponiéndose las siguientes comunicaciones:  
El doctor Santaló «Diagnóstico de las afecciones debidas al fusiforme».  
El doctor Fernández Seco «Nota clínica acerca del empleo de la autovacuoterapia en el tratamiento de la otitis media supurada».  
Asociación de Actores.—El domingo, á las seis de la tarde, continuará el profesor monsier Rieu Vernet explicando su curso de conferencias en francés.  
Disertará acerca de «Les romans de la Table Ronde».  
Están invitados todos los socios y alumnos.  
Centro Asturiano.—Hoy sábado, á las seis de la tarde, se verificará en este Centro la apertura oficial del curso académico de 1914-1915 y el reparto de premios obtenidos por los alumnos de la institución de enseñanza en el pasado de 1913-1914.  
La entrada será pública.  
Para solemnizar estos actos, tendrá lugar á las nueve de la noche un banquete en honor del Claustro de profesores, para el que se expenden tarjetas en el domicilio social, al precio de 7,50 pesetas.  
Asistirán á ellos las más importantes personalidades de Asturias con residencia en Madrid y las autoridades oficiales en materia de enseñanza.

### ULTIMA HORA

**Equipaje de Muley Hafid.**  
**ALGECIRAS.** (Viernes, noche.) Ha sido muy comentada la noticia de que el secretario del ex Sultán Muley Hafid ha constituido en la sucursal del Banco de España un depósito de siete maletas conteniendo efectos de oro y pedrería de gran valor, traídos de Tánger.  
Circula el rumor de que Muley Hafid se propone residir en Algeciras.  
En esta población se encuentran muchos servidores del ex Sultán esperando su llegada.  
**Peticiones desatendidas.**  
**CADIZ.** (Viernes, noche.) En la sesión celebrada en el Ayuntamiento varios concejales de los diversos partidos políticos se lamentaron de que el Gobierno desatendía las peticiones que se le hicieron para que repare las murallas de contención del mar, por el grave peligro que ahora tienen.  
También solicitaron la reparación de varios edificios públicos, incluso el de la cárcel.  
El concejal republicano Sr. Vargas Bonato dijo que el Gobierno no cree en la magnitud de los daños y por esto debe enviar una Comisión técnica para comprobarlos.  
**El «Princesa de Asturias».**  
Procedente de la Argentina ha entrado en este puerto el vapor «Princesa de Asturias». Viene á bordo la compañía de Morano. Hicieron la travesía sin novedad.  
Mañana continuará el viaje á Barcelona.

**Una boda.**  
Se ha celebrado la boda de la encantadora señorita María del Pilar Aguirre, hija del general de la Armada, D. Miguel, delegado de la Constructora Naval Española, con el teniente de navío D. José Morgado Antón.  
Bendijo la unión el obispo y asistieron á la ceremonia distinguidas familias de la aristocracia.  
**Llegada de tropas.**  
**MALAGA.** (Viernes, noche.) En tren especial llegaron tres compañías de husares de Pavía, que se encargaron del servicio de guarnición.  
La compañía de Alava, que lo venía prestando, ha marchado á Cádiz en tren especial. Las autoridades civiles y militares salieron á la estación á recibirlos.  
**Estreno de «Maruxa».**  
**SEVILLA.** (Viernes, noche.) Se ha estrenado en el teatro del Duque la obra «Maruxa», revistiendo caracteres de gran acontecimiento.  
Para reforzar la orquesta, vinieron profesores de Cádiz, Córdoba y Madrid.  
El éxito fué inmenso, saliendo á escena

muchas veces el director Sr. Casals, el pintor escenógrafo, Sr. Molla, y el maestro Isaura.  
**El nuevo alcalde.**  
**ZARAGOZA.** (Viernes, noche.) En la sesión que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento ha tomado posesión del cargo el nuevo alcalde D. Octavio García Burrill.  
Ha presidido la sesión el gobernador civil, quien ha pronunciado algunas frases en elogio de los alcaldes saliente y entrante y recomendado á los concejales que trabajen en beneficio de la ciudad, prescindiendo de pasiones políticas.  
Después pronunciaron discursos el alcalde dimite y los jefes de las minorías, y, finalmente, el nuevo alcalde, diciendo que su programa se reduce á trabajar por la ciudad y á procurar que la ley sea igual para todos.  
**Un suceso extraño.**  
**CIUDAD REAL.** (Viernes, noche.) En el pueblo de Villanueva de la Fuente hallábase en una posada de la plaza del pueblo Antonio Válcárcel García; su esposa, Josefa Rodríguez; una hija de diez y nueve años, llamada María, y otra de cuatro.  
Les acompañaba Pedro Galvanía, novio de María.  
Todos charlaban pacíficamente. De repente, Pedro sacó un revólver y comenzó á hacer disparos contra todos. Mató á la niña é hirió gravemente al matrimonio y á la novia.  
Pedro huyó al campo.  
La benemérita le persigue.  
El hecho ha producido enorme impresión.  
**Los estudiantes de preparatorio.**  
**VALENCIA.** (Viernes, noche.) Los estudiantes de los cursos de preparatorio de las distintas Facultades han acordado secundar á sus compañeros de Madrid, y desde ayer no entran en las clases.  
El rector procura mantener el orden en el interior de la Universidad y á este fin ha tomado algunas precauciones.

### CULTOS PARA EL DIA 28

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), y á las ocho se manifestará en S. D. M., á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Manuel López Anaya, proces y procesion de reserva.  
La misa y oficio son de San Silvestre, abad, rito doble, color blanco.  
Villa de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en los Donados de Beogoña en San Ignacio.  
Espiritu Santo: Adoración nocturna.—Turno: Coena Domini.

### ESPECTACULOS

**EL CARTEL DE HOY**  
**REAL.**—8,30 (función segunda de abono, segunda del turno segundo). Ótelo.  
**ESPAÑOL.**—19. Los semidióscos y Cuento inmortal.  
**COMEDIA.**—10 (función popular). El buen español y Un consejo de amigo.  
**ZARZUELA.**—6. Maruxa.—9.15 (sencillo). El Príncipe bohemio.—11. La vida breve.  
**APOLLO.**—6 (doble). Te la debo, Santa Rita. Adolito Lulu en su repertorio y La Venus de piedra.—10.30 (doble). Te la debo, Santa Rita. Adolito Lulu en su repertorio y La sombra del molino.  
**LARA.**—6.30 (doble). El redil (dos actos)—10.30 (doble). Madama Pepita (tres actos).  
**PRICE.**—10. Marina.  
**ESLAVA.**—6 (función entera). El audaz (tres actos)—10.30 (función entera). El audaz (tres actos).  
**COMICO.**—6 (especial). Los nervios y La suerte peca (dos actos)—10 (especial). Millares y paisanos (cinco actos).  
**CERVANTES.**—6.30 (sección vermouth). El Pajarito (dos actos)—10 (sencillo). Zaragoza.—11 (doble). La crisis del matrimonio (estreno) (dos actos).  
**COLISEO IMPERIAL.**—5.30. Mi duro y mi mujer.—6.30. El nido ajeno (especial).—9.30. Mi misma cara.—10.30. Frou-Frou (especial).  
**NOVEDADES.**—6. Amor y gloria.—7.15. En busca de los novios.—9.15. Arrriba la ligal.—10.15. El golfo de Guinea.—11.45. El querer de una gitana.  
**TEATRO ALVAREZ QUINTERO.**—6.30. El talismán indio. La Broving y Olimpia D'Avigny.—10.30. Malvaloca y Olimpia D'Avigny.  
**GRAN TEATRO.**—Palacio d' Cinematógrafo.— Gran sección de 5 ó 1.—Éxitos monumentales y formidables: Nerón y Agripina (2.500 metros). Los soldados del Rey de Roma (1.000 metros) y otras exclusivas de esta Empresa.—Palcos, 4 pesetas.—Bulacas, 0.50.—General, 0.25.  
El domingo: Los cien días de un Imperio (2.000 metros).  
**TEATRO INFANTA ISABEL.**—El más fuerte.—Bulaca, 30 céntimos.  
**SALON DORE.**—Sección continua.—Estreno: Cisco, el grupo de Tejas (1.000 metros).—Lunes, séptima y octava parte de Las aventuras de Catalina.

### AVISOS UTILES

**SUBLEVACION**  
Ultimo telegrama de París.—Los oficiales y soldados se mueren de frío y pelean por quien ha de hacerles los trajes. Han acordado que los confeccione CIMARRA; sastrer práctico en corte y confección, oficial que fué de las mejores casas de Madrid, que hoy la tiene en SAN BERNARDO, 56, frente á la Universidad; honradle con vuestros encargos y os convenceréis.  
También admite las telas, y cobra por las hechuras de 25 á 50 pesetas.

### BOLESA DE LOS DIAMANTES

**ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTLO.**  
Compra de joyas y piedras preciosas. Se pagan precios excepcionales por perlas orientales y brillantes antiguos.  
**BUEN NEGOCIO**  
Se traspasa estable, once vacas holandesas, jóvenes y sanas, con contrato de sesenta azumbres diarias colocadas.—Informará DON HIPOLITO OLALLA, San Andrés, 18.  
**LECHE PURA DE VACAS**  
De inmejorable calidad, servida á domicilio en frascos de cristal precintados. La saquería que expende más leche para biberones. Estable modelo de limpieza é higiene. Esta Casa, para el mejor servicio, manda la leche precintada desde los establos. Alcalá, 156. Alejandro González, 4. Teléfono 4.317.

**Aviso á los Roperos y Juntas domiciliarias**  
 Por muy poco dinero comprarán mucho género  
 en el almacén de tejidos y géneros de punto "La Brasileña"

Sábanas de un ancho, fuertes... 1,50  
 Almohadas hechas, tela buena... 0,45  
 Cortes colchón y jergón, buen tamaño... 1,75  
 Mantas cama color primero... 1,00  
 Idem id. lana, fuertes, color... 1,50  
 Camisetas señora bordadas, tela buena... 1,50  
 Pantalones franela y punto extra para señora... 1,25  
 Binas y faldas franela para señora... 1,50  
 Refajos señora, punto extra, de abrigo... 2,00  
 Camisetas y calzoncillos franela para hombre... 1,25  
 Camisetas fuertes, hombre, 1 peseta, afelpadas... 1,00  
 Calzoncillos retor, muy fuertes... 0,80  
 Tapabocas lana para colegiales... 0,80

Pelizas de mucho abrigo, hombre... 10,00  
 Pantalones para cordado, extra... 8,50  
 Trajes paño caballero, buen corte... 18,00  
 Chaquetas Bayona, hombre, 1,75 y para niños... 1,20  
 Mantones señora, mucho abrigo... 2,50  
 Camisetas punto inglés, señora, fuertes... 0,90  
 Trajes bayeta amarilla antirreumáticos... 2,25  
 Mantas viaje, buen tamaño... 1,25  
 Vestidos niño, franela piqué... 0,50  
 Toquillas lana para niña... 1,25  
 Faldas de paño y franela para vestir... 2,50  
 Camisetas, gorritas y jubonas para recién nacido... 0,25  
 Mantillas moletón extra, fuertes... 0,75

Esta casa tiene marcados todos los artículos á precio fijo. Venta por metros. Gran economía.  
 "La Brasileña".--100, Fuencarral, 100.--Teléfono 4.765

**VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)**  
 DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.  
 La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros  
 Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.  
 Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.  
 PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCAS	VINO EN SU			PESO aproximado.
	2.º año.	3.º año.	4.º año.	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos.
Barrica de 225 litros doble envase.	280	280	350	800
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	»	»	50	50
Caja con 12 botellas.	»	»	25	25
Caja con 25 medias botellas.	»	»	28	80

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.  
 Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

- DEPÓSITOS EN ESPAÑA:**
- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
  - Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
  - Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Ramba de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
  - Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
  - Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
  - Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
  - Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
  - Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
  - Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
  - Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
  - Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
  - Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
  - Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
  - El Ferrol.—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1.
  - Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
  - Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
  - Jerez de la Frontera.—D. José de Calá y Aguirre, Conocedores, 4.
  - Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
  - Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
  - Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, núm. 13.
  - Idem.—D. Adrián Alvarez, Barquillo, 3.
  - Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
  - Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
  - Idem.—D. Antonio Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
  - Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedaceros).
  - Idem.—D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
  - Madrid.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
  - Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
  - Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.
  - Idem.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
  - Idem.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51, «La Mallorquina».
  - Idem.—«Bodega Victoria», Olózaga, 6, teléfono 640.
  - Idem.—D. Raziro García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 30.
  - Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
  - Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Ciomadilla, 5.
  - Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.
  - Ribadesella (Asturias).—Sres. R. Fernández y Compañía, Cereales y Ultramarinos.
  - Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
  - San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
  - San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
  - Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
  - Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
  - Idem.—Señores Busto y Nogueras, Fuenterrabla, 30.
  - Idem.—Doña Dolores P. de Mocoora, Legazpi, 5.
  - Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
  - Segovia.—Sres. Domínguez y Compañía, Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 5.
  - Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Alameda, 29.
  - Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, Comercio.
  - Valladolid.—D. Eudocio López, Santiago, 1 y 3.
  - Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
  - Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
  - Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

**PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS:**  
 Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año... Pesetas 60  
 Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año... » 30  
 Una botella de vino en su 4.º año... » 2,50  
 Caja con 25 medias botellas en su 4.º año... » 36  
 Una media botella de vino en su 4.º año... » 1,50

**ADVERTENCIAS.**—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles, en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.  
 Todos los envases se envían precintados.  
 Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas.  
 No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.  
**AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES**  
 Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

**ESTAMOS orgullosos de ser los primeros en presentar una hermosa colección de bolsillos de moaré para señoras y niñas. Nuestros lujosos bolsillos están minuciosamente confeccionados interior y exteriormente, con riquísimas telas de seda, y están tan sólidamente acabados que no se confunden con los que generalmente se ven por ahí; los precios relativamente reducidos.**  
**Casa Thomas.**—Sevilla, 3, Madrid.

**CONDENA Y LIBERTAD**  
 Condicionales.—Disposiciones vigentes dictadas, 50 céntimos librerías.—Apartado 633, Madrid.

**POLICIA PARTICULAR**  
 Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

**LA CASA Central de Compras PAGA**  
 ALTOS PRECIOS Adajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Prestamos, y vendidas.  
 Postas, 7 y 9.

**MANGUITOS**  
 corbatas y estolas de piel para señoras; las casas que más barato vende en Madrid es La Magdalena, calle Mayor, 28.

**RELOJITOS**  
 de señora, 6 ptas.; de caballero, 5; pulsera-reloj, 4; de pared, 10. Composturas con garantía de un año, precios siguientes: Repaso, 1 pta.; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro y árbol, 2; espiral, 2.—Antigua Relojería, San, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

**SOLAR**  
 Ocasión, sitio inmejorable, entre Mediodía y Delicias, 5.300 metros, 63.500 pies. Informarán: Príncipe, 18, tienda.

**ROPA BLANCA**  
 de importante fábrica liquidados en los Saídos de Tintoreros, 3, principales.

**DINERO**  
 al Comercio y propietarios Caños, 8, entreuelo; de 5 á 8

**ADMÓN. DE LOTERIAS N.º 33**  
 PUEBLA, 14 Madrid. Administrador, Antonio Pagaoga. Envíos á provincias y extranjero. Para sorteo Naviduo, no precisan remitir gastos Correo.

**FALDAS** lana, paño negro y color, á 5, 6 y 8 ptas. Trajes negros, á 6, 8, 10 y 12. La Gloria, 6, Hortaleza, 6.

**PELETERIA DEL GARMEN**  
 Echarpes, manguitos, capas, abrigos piel, 125 ptas. Precios económicos. 14, Carmen, 14.

**ESTERAS**  
 Linoleum, saldo todas existencias á mitad precio. Tlé. 5.023. Salinas, 5, Carranza, 5.

**ESLAVA COMPRO.**  
 vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montera, 40

**CAMAS DORADAS**  
 Dorado inglés inalterable mil pesetas á quien prueba lo contrario. Gran exposición, Fábrica y despacho: Cabeza, 34

**NO TEMAIS** los efectos de la purga si tomáis una taza de Manzanilla Espigadora, que es el mejor tónico y calmante. Bote, de pesetas en farmacias, droguerías, La Mallorquina y coloniales.

**QUEREBIS CASAROS** ventajosamente Escrito á La Actividad, Apartado de Correos 642, Madrid.—Hay muchas señoritas y viudas con capitales de 8.000 á 150.000 duros que desean legalmente casarse. Admitimos inscripciones ambos sexos.

**¡EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE!**  
 PEDID GRATIS LAS ÚLTIMAS Y VENTAJOSAS TARIFAS COMBINADAS para anuncios en VALLAS, teatros, tranvías, periódicos y cuantos sistemas de publicidad se desee en

**"LOS TIROLESES,"**  
 EMPRESA ANUNCIADORA  
 Rápidas propagandas.—Grandes descuentos.  
 Oficinas: Conde de Romanones, 7 y 9, entreuelos. Teléfono n.º 331

**SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID**  
 SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Esta Sociedad, en combinación con la **Compañía Transatlántica Española**, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina.  
 Para tarifas y referencias, dirigirse á las oficinas centrales, **Paseo de los Pontones 2**, teléfono 808, ó á la Agencia sucursal, situada en la **calle de Tetuán, núm. 13**, teléfono 4.580.



**110 MODELOS**  
 de jaulas, desde el más ínfimo precio. Calefacción por petróleo. Utensilios de cocina. Ajuar de casa.  
 Encuentro Casa María, 12, plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri.

**TRADUCCIONES DE IDIOMAS**  
 Traducción, 13. 1.º Idqm.

**IMPERMEABLES**  
 desde 25 ptas. Encuentro, 6.

**RECONSTITUYENTE**  
 El más energético de los reconstituyentes es el

**VINO DE BAYARD**  
 Peptonas gástricas, que devuelven á todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias.  
**Rollin y Compañía** PARÍS.

**LA CASA Central de Compras PAGA**  
 ALTOS PRECIOS Adajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Prestamos, y vendidas.  
 Postas, 7 y 9.

**SOLAR**  
 Ocasión, sitio inmejorable, entre Mediodía y Delicias, 5.300 metros, 63.500 pies. Informarán: Príncipe, 18, tienda.

**DINERO**  
 al Comercio y propietarios Caños, 8, entreuelo; de 5 á 8

**FALDAS** lana, paño negro y color, á 5, 6 y 8 ptas. Trajes negros, á 6, 8, 10 y 12. La Gloria, 6, Hortaleza, 6.

**PELETERIA DEL GARMEN**  
 Echarpes, manguitos, capas, abrigos piel, 125 ptas. Precios económicos. 14, Carmen, 14.

**ESTERAS**  
 Linoleum, saldo todas existencias á mitad precio. Tlé. 5.023. Salinas, 5, Carranza, 5.

**QUINTO ANIVERSARIO**  
 EL ILMO. SEÑOR  
**DON RICARDO SEPULVEDA Y PLANTER**  
 DOCTOR EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO, SECRETARIO GENERAL DEL BANCO DE CASTILLA, ACADEMICO CORRESPONDIENTE DE LAS ACADEMIAS DE LA HISTORIA Y DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, ACADEMICO PROFESOR DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION, CABALLERO DE LA REAL ORDEN DE CARLOS III, JEFE SUPERIOR HONORARIO DE ADMINISTRACION CIVIL, ETC., ETC.

**FALLECIÓ EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1909**  
 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.  
 R. I. P.

La familia, y muy especialmente su hijo, D. Pedro Sepúlveda y Pérez, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebren el día 29 del corriente en la iglesia de San Antonio de los Portugueses (calle de la Puebla), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

**UN LIBRO NUEVO PARA LAS MADRES**  
**Cuidados que necesitan los niños de pecho**  
 POR EL PROFESOR ALEMÁN J. TRUMPP  
 TRADUCIDO POR E. SUNBE  
 En tela con 40 grabados.—3 ptas. en todas las librerías. EDITORIAL STUDIUM.—VALLADOLID

**EL CARBON BARATO**  
 Cok metalúrgico. Tonelada, 65 ptas. Quintal, 16 kilos, para cocinas, 3.30. Antracita, 2.90. Ovoides, 2.60. Carbón casero, 5 ptas. Ciscó, 2.35 ptas. Teléfonos 4.02 y 5.055. San Vicente, 3. Valencia, 2. Alcalá, 130. Jesús y María, 3. Alberto Aguilera 47 y Gloria de Quevedo, 3.

**DEPORTISTAS**  
 SKIS, TRINEOS, BASTONES y demás artículos de nieve, no compas sin visitar la casa. Catálogo SPORTS, ARRIETA, 9; gratis.

**CALORIFEROS ELECTRICOS LUMINOSOS**  
 Verídicos baños de sol  
 Muy económicos  
 Faller electro-técnico «VOLTA»  
 Romanones, 3 y 5, Madrid  
 Horas de despacho: de cinco á ocho.

**CATARATAS**  
 Su curan sin operación y sin esperar á que maduren, con aparato de reciente invención. Dr. Bugnaghi, Augusto Negro, 88.—Madrid. Horas de consulta: De nueve á doce.

**ARTILLERIA, 2.º REGIMIENTO MONTADO**  
 Necesitándose contratar la extracción del estéril del cuarzo de Vieilvare, encomiso por el 2.º regimiento montado de Artillería, desde 1.º de enero del próximo año, se admitirán proposiciones hasta el 10 de diciembre, debiéndose comprometer á extraerlo hasta el 15 de septiembre de 1916, y dejar una fianza de 500 pesetas. La adjudicación se hará el día 15 de diciembre al que presente en la Mayoría de este regimiento proposiciones más ventajosas, con garantía mayor de cumplimiento.

**Sociedad General de Anuncios**  
 MONTERA 19.

**AGUAS PURGANTES**  
 DE  
**COSLADA**  
 "LA MARAVILLA"  
 Analizada por el sabio doctor  
**D. Santiago Ramón y Cajal**  
 ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.  
 Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro. Jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolor de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor anario que tienen las demás aguas purgantes, que afectan los seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la peritonía intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades purpúricas á la matriz y enfermedades de la piel, como son granos infectados, erisipela, herpes, úlceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

**MARTIN Y DURAN**  
 Tetuán, 3, MADRID  
 y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**KARBUR** (Exclusivo de la Cátera) es el mejor cicloro para los bruceros, vale 3 ptas. el saco. Herrajes del mejor que se fabrica, á pesetas el hectolitro. La Cátera, Magdalena, 1, entreuelo. Teléfono 522.

**CAMAS DORADAS**  
 Legitimidad inglesa, únicas de donación permanente.—Se prueba la LEGITIMIDAD. P. Planter.—Epos y Mina, 6. Casa fundada en 1854

**ANISOSA**  
 Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 150 ptas. en primas farmacias.—Depósito: Dr. Benedito, 8, Bernardo, 41, Madrid.

**ESTERAS**  
 Se realizan las existencias de una fábrica. Aprovechad la ocasión.—Precio fijo. PEZ, 5, esquina á Matera